

EL SANTUARIANO

ORGANO DE LA SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS
Y DE LA BIBLIOTECA "FILEMON DE J. GOMEZ"

TARIFA POSTAL REDUCIDA-LICENCIA No. 27 DEL MIN. DE COMUNICACIONES



Señor Coronel

GUSTAVO QUINTERO SANTOFIMIO,

Gobernador de Antioquia

"...juventud, entusiasmo, buena voluntad..."

AÑO XXXVII

NUMERO 299

FEBRERO Y MARZO DE 1957

Lotería de Medellín

PARA UD. Y LA BENEFICENCIA

AGRADECIMIENTO

Carmen Zuluaga vda. de Pineda; Román Pineda y señora; Pedro Luis Pineda y señora; Arcesio Pineda y señora; Rubén Pineda y señora; Anselmo Pineda y señora; Liborio, Ramón y Basilio Pineda; Jesús María Giraldo y Carmen Eva Pineda; Carlos Salazar y Felicidad Pineda; Alfonso Aristizábal y Filomena Pineda y Arturo Gómez y Clara Pineda; José Luis Giraldo y Laura Pineda,

expresan sus más cordiales agradecimientos a todas las Entidades Oficiales y Culturales, Autoridades Civiles y Eclesiásticas, y en general, a todas aquellas personas que en una u otra forma se hicieron presentes en el reciente duelo, por la muerte de su esposo y padre, señor,

LUIS PINEDA J.
(q. e. p. d.)

AGRADECIMIENTO

ENRIQUE GIRALDO G.,
SU SEÑORA y SUS HIJOS,

hacen pública manifestación de gratitud para las entidades de carácter cívico y para todas las personas que por medio de cartas, tarjetas, telegramas, sufragios, visitas, etc., los han acompañado en su reciente duelo ocasionado con motivo de la muerte de su señora madre

JULIA GOMEZ v. DE GIRALDO

El Santuario, marzo de 1957.

El Santuario

— FUNDADORES —
EUSEBIO M. GOMEZ R.
Y FILEMON DE J. GOMEZ

DIRECTORES:
L. A. RAMIREZ GOMEZ - M. D.
R. EMILIO GOMEZ R.

Tanfa Postal Reducida - Licencia No. 27 del Ministerio de Comunicaciones

NECESIDAD DE MIRAR HACIA LA PROVINCIA

La provincia es, sociológicamente hablando, un hecho más espontáneo, vital y permanente que la ciudad, ya que ésta suele crecer por yuxtaposición. De aquí que mientras la ciudad absorbe, traga, crea el hecho del torbellino, la provincia conserva y devuelve, fija en el hombre un objetivo permanente y le asigna un perfil. Podríamos comprobar que, a pesar de la rutina y del estancamiento, la provincia retiene un remanente de bondad y de aptitud creadora, mientras que la ciudad, al destruir la solidaridad entre sus habitantes, desorienta y desintegra, engendra la neurastenia colectiva y agrava la atroz lucha de clases.

No hay necesidad de comprobar estos elementales enunciados. Son tan evidentes que caen dentro de la órbita de quien haya asimilado los dos ambientes. Esa especie de seguridad del provinciano, a pesar de sus deficiencias, contrasta elocuentemente con esa sensación de inestabilidad y nerviosismo del individuo ciudadano. Y ello bastaría.

De lo anterior se deduce que una obra de gobierno debe ser fundamentalmente orientada a reforzar los valores permanentes de la provincia, es decir, sus posibilidades de desarrollo y perfeccionamiento. Todo cuanto en este sentido haga, redundará en provecho inmediato de los conglomerados y fijará en éstos determinados rumbos obligatorios para la generación actuante. Si, por ejemplo, a la provincia se lleva higiene, alcantarillado, suficiente energía eléctrica, noción del aseo y de la estética, y sobre todo, educación integral, tal provincia devolverá con creces, dentro de pocos años, esa siembra, y convertirá en cosechas de prosperidad lo recibido de manos del Estado. Y esa generación que se levante, más serena, más sana, más estética, más culta, más digna, estará más capacitada para amar a la Patria en lo efectivo del amor, para engrandecerla sin tacañerías, para obsequiarla con hijos más y más representativos. Una provincia olvidada, librada al solo discurrir de la rutina del ambiente y de la infatigable afluencia del paisaje y de lo físico, no puede ofrecerle a Colombia sino problemas: sanitarios, de ignorancia, de vicio endémico, de lastre humano y crucigrama social.

Por eso la redención debe comenzar por la provincia, por la remota aldea que se arrebaña al pie de la capilla, por el burgo lejano donde el reloj, si existe, apenas sirve para contar las horas de la inútil espera. Las ciudades, al fin y al cabo, con la polarización de los capitales privados y el desarrollo de las industrias, tienen lo suficiente para resolver sus problemas, puesto que el mismo progreso alcanzado va creando nuevas necesidades de ampliación que son fácilmente avaluadas por el interés individual o asociado. La provincia no. La provincia necesita vías de comunicación que desahoguen los productos, librando a los cultivadores de la voracidad acaparadora de los caciques; escuelas abundantes, colegios y liceos, en los que la niñez y la juventud puedan educarse sin necesidad de separarse de los progenitores ni de venir a mendigar a las puertas de universidades madrastras; alcantarillado, plazas de ferias y de mercados, suficientemente amplias y capaces; campos de deporte, bibliotecas que fomenten la irrigación de las ideas; parques que apacienten la vista; luz eléctrica suficiente para hacer ver que hemos salido de la colonia; establecimientos de crédito para el campesino; granjas de experimentación para salir de la rutina; imprenta para agitar las necesidades del pueblo y sus posibles soluciones; en fin, todo aquello que el Estado moderno está obligado a conceder a sus integrantes en procura de una vida más próspera y feliz.

Planteado así el hecho, sabiendo cómo son las provincias nuestras y sus necesidades de todo orden; conociendo que el plan del ex-gobernador Sierra Ochoa tiene un acertado im-

pulsor en el Coronel Quintero Santofimio, nos aventuramos a repasar tesis relativamente frescas, juzgadas por unos como un sarampión de provincianismo romántico, pero intuídas y apreciadas por todos los "puebloños" como haz de fórmulas salvadoras y prácticas. Vale más un bulldozer en un pueblo, una sucursal de la Caja Agraria, diez becas en un liceo, un puesto de salud, alfabetización campesina, todo eso, en orden a la estabilidad del régimen y a la fe del pueblo en él, que las viejas camarillas de politiqueros resabiados y explotadores, que no se acordaban de la masa sino para explotarla en sus cosechas y en el crédito, en sus pasiones y en sus vicios.

Por eso la provincia, que escuchaba a Sierra Ochoa con entusiasmo, confía en Quintero Santofimio con seguridad. Sabe que entre ambas administraciones no hay solución de continuidad; que hay un retraso de veinte años para devolverles a los municipios lo que por lógica les corresponde; que Medellín, la capital del departamento descentralista de Colombia, es, por paradoja de la vida, una ciudad monstruosa, es decir, cabezona, arbitraria, absorbente, y que todo se lo traga en beneficio de las castas y de las asociaciones egoístamente productoras y poco o nada devuelve al hombre en sí, independientemente considerado de las listas de obreros que en las fábricas llevan como constancia de la esclavitud moderna.

Que para que un ciudadano de cualquier municipio del departamento tenga la noción de lo que es un estadio, o un hospital bien dotado, o un bachillerato efectivo, o un puesto de salud, o un parque y una avenida, tenga que venir a Medellín, a posar de parroquiano, de mirón, de curioso, es una irritante desigualdad que pugna con la justicia distributiva. La provincia da a la patria, a la industria, a las letras, a las profesiones, los más destacados valores. Pero nada recibe a cambio de ello. Bastaría saber que esa multitud de obreros que se esclavizan en las fábricas, se llenan de anemia pero exhiben overoles marcados, es de la provincia. Los estudiantes que descuellan en las universidades y facultades, son de la provincia casi siempre; los artistas, escritores y demás creadores de belleza, de la provincia salieron. Todo, en el fondo, nos viene, por aluvión y por cauces indestructibles, de la provincia olvidada, que sólo parece tener entrañas y paciencia. Entrañas para producir y paciencia para esperar.

Esperemos que después de tantos años de discursos sonoros e insinceros, a la provincia llegue la mano justa del Estado. Para que pueda ser madre y no madrastra; para que podamos hablar de descentralización con justicia; para que el progreso no se abombe en el vientre de la ciudad trituradora y egoísta, sino que circule por todo el venaje del departamento.

Esperemos y esperemos con fe. Algo hay de misterioso y certero en el instinto de los pueblos. Y esta vez ese instinto ha vibrado con entusiasmo promisor, ante la inminencia de una era municipalista justiciera y sin demagogia. Una era cuyo precursor habrá de ser el desaparecido pero no olvidado Sierra Ochoa, y cuyo ejecutor será Quintero Santofimio lleno de juventud, de entusiasmo y de buena voluntad.

LUIS ALFONSO RAMIREZ GOMEZ.

RESTAURANTE PANAMA

- * 30 años en el mismo lugar al servicio de la ciudadanía y el turismo.
- * Magnífico servicio de comedor dentro de un ambiente aristocrático y familiar.

BOYACA contiguo a la Candelaria

Recuerde que toda clase de aves de corral sacrificadas o asadas al horno, las encuentra en el

RESTAURANTE PANAMA
Teléfono: 153-67.

Coronel Quintero Santofimio

El Excelentísimo señor Presidente ha tenido a bien designar para el cargo de gobernador de Antioquia el coronel Gustavo Quintero Santofimio, actual comandante de la Cuarta Brigada, con sede en Medellín.

Tal nombramiento hay que interpretarlo como una demostración de la voluntad que anima al primer mandatario de confiar los destinos de esta sección del país a elementos altamente calificados por sus atributos personales. En efecto, el Coronel Quintero Santofimio posee las cualidades requeridas para esa eminente posición. Es él uno de los más connotados miembros de las Fuerzas Armadas, al servicio de las cuales ha rendido una brillantísima trayectoria. Tanto en las tareas inherentes al mando de los cuerpos de tropa como en el desempeño de labores de índole administrativa, ha exhibido una singular idoneidad. Una convincente prueba de ello, es la elevada competencia con que ejerció las funciones de agregado militar en la embajada de Colombia en México. Allí cumplió su faena diplomática con un encendido fervor nacionalista, y suministró a las relaciones entre los dos pueblos formas de consolidación. Recibió una enaltecida condecoración del país hermano, y, a su retiro, fue objeto de unánimes manifestaciones de aprecio.

Sus antecedentes y sus condiciones aseguran por anticipado que su gestión será acertada y fecunda. Hombre de una esmerada cultura, ha sido un apasionado escrutador de los procesos de transformación que la nación registra. Posee una noción lúcida acerca de los problemas peculiares de la actual etapa de la vida colombiana, sobre los cuales siempre ha tenido soluciones de nítido linaje católico y tradicionalista. Con el departamento que va a dirigir tiene ligaduras afectivas profundas, ha fraternizado con las gentes de la Montaña y conoce sus apremios y sus anhelos primordiales.

Tuvo oportunidad de presenciar de cerca los vastos prospectos de superación progresista que trazó el insigne general Gustavo Sierra Ochoa para la comarca antioqueña. Por sus dotes intelectuales, por su patriotismo insomne, por su lealtad a los postulados del régimen, su línea de acción revelará el mismo ímpetu constructivo y análoga dimensión porvenirista. El pueblo de Antioquia puede estar persuadido de que en el Coronel Quintero Santofimio encontrará a un noble impulsador de su progreso, a un mandatario ejemplar, digno de la alta misión que le ha encomendado el Jefe del Estado.

(De "La Defensa").

El Concejo y el nuevo Gobernador

El Santuario, Febrero de 1957.
Señor Coronel
Gustavo Quintero Santofimio
Gobernador de Antioquia.
Medellín.-

En la imposibilidad de entregar a S. S. el oficio N° 159, en el cual se transcribía la proposición de saludo aprobada por el H. Consejo Administrativo, el día de la posesión de S. S., dicho oficio quedó en poder del señor director del radioperiódico "Última Hora" de La Voz de Antioquia que considero no ha llegado a sus manos, razón por la cual tengo el honor de transcribir nuevamente, dicha proposición, que fue aprobada en sesión del primero de los corrientes.

"El Consejo Administrativo Municipal de El Santuario registra complacido el nombramiento del Coronel Gustavo Quintero Santofimio para Gobernador de Antioquia; le ofrece su sincera e irrestricta ad-

hesión, y hace votos porque su administración sea muy benéfica para el Departamento, como es de esperarse, dadas las altas dotes del mandatario nombrado, quien, no hay duda, continuará la salvadora campaña municipalista de su ilustre antecesor y nunca bien lamentado General Sierra Ochoa.

Igualmente le manifiesta que al Municipio le será honroso recibir la visita del insigne militar y esclarecido mandatario para ver cumplidos los anhelos de los santuarianos y la promesa que ya le había hecho el extinto Gobernador Sierra Ochoa. Una comisión del Consejo asistirá a la posesión del nuevo Gobernador y entregará a éste copia de la presente proposición".

De S. S., muy respetuosamente,
Rubén Pineda S.
Presidente
del Consejo Administrativo.

Dr. JESUS MARIA ARIAS

Como amigos del doctor Jesús María Arias celebramos la distinción con que ha sido honrado ahora por el Gobierno Nacional, al nombrarlo Ministro de Agricultura. Abandona la Corte Suprema de Justicia, posición en la cual venía cumpliendo excelente labor, dadas sus capacidades y sus magníficos conocimientos que hacen de él un destacado profesional del Derecho.

Oriundo de El Santuario, el doctor Arias reside desde hace muchos años en Bogotá y ha ocupado destacadas posiciones. Al partido le ha prestado eficaces servicios en distintas oportunidades. Y llega al Ministerio de Agricultura con un conocimiento intenso de las necesidades del gremio.

Ha sido presidente de la Sociedad Colombiana de Agricultores, posición desde la cual trabajó con interés y entusiasmo por los intereses de agricultores y ganaderos. Y por ello sabe de los problemas que confronta y las urgencias que tiene la industria que ahora se ha encomendado a su cuidado. Estamos seguros de que su labor en el Ministerio será favorable por todo concepto para la agricultura y la ganadería.

El doctor Arias ha defendido en todas las ocasiones los intereses de nuestro departamento. Pertenece a un núcleo humano que ha dado muchos servidores a la Patria. Y su estir-

pe que ha sido modelo, en el Ministerio será favorable por todo concepto para la agricultura, por tanto, consideramos su nombramiento como un verdadero acierto del gobierno.

(De "La Defensa").

JESUS MARIA ARIAS

También la presencia del doctor Jesús María Arias en el Ministerio de la Agricultura y la Ganadería, dice mucho al país. Dice que el gobierno sigue empeñado en gobernar con los hombres prominentes del conservatismo y que está también dispuesto a darle al ministerio mencionado la jefatura de hombres que conozcan a fondo los problemas del campesino, los problemas del ganadero, en fin, los asuntos que incumben a esa cartera.

Nadie podría negar que el Dr. Berrío González, a quien reemplaza el doctor Arias, puso en marcha una serie de planes interesantísimos para el incremento del agro y de la ganadería. Y que estaba esbozando una gigantesca política que únicamente será comprendida cuando este país tenga más conciencia de sus propios destinos.

Valga esta nota para congratularnos con el nombramiento del doctor Jesús María Arias, ilustre hijo del oriente antioqueño y a quien el partido conservador mira con plena confianza.

(De "La Defensa").

Dr. ENRIQUE GIRALDO Z.

El nombramiento del doctor Enrique Giraldo Zuluaga para ocupar una vacante en la Corte Suprema de Justicia, es el justo reconocimiento a uno de los valores en la Ciencia del Derecho en Antioquia. Quienes a través de su juventud hemos conocido al nuevo magistrado, nos sentimos hondamente satisfechos por este acierto de la rama jurisdiccional, al llevar al elevado cargo a Giraldo Zuluaga, abogado magnánimo, hombre de estudios, sin complejos y lleno de una innegable aspiración por superarse diariamente.

Entra Giraldo Zuluaga a la Corte Suprema de Justicia, en momentos en que la alta corporación necesita de inteligencias vivas, que le den al país la estructura espiritual que requieren las circunstancias.

Para Antioquia en general y especialmente para su juventud estudiosa, este nombramiento representa el reconocimiento unánime del valor in-

telectual, representado en el promisorio ejemplo que siempre ha dado de su vida el nuevo magistrado.

ENRIQUE GIRALDO ZULUAGA

De alborozo nos ha llenado el nombramiento para la Corte Suprema de Justicia del doctor Enrique Giraldo Zuluaga. Llega a esa posición este amigo después de ardua lucha con los libros y de librar campañas en pro de la honestidad y de la integridad de las leyes. Profesor universitario de reconocidos méritos, escritor jurídico de aquilatados matices, político de honrados y sinceros procederes son cualidades que adornan a este nuevo Magistrado que tan escasas se encuentran en nuestro conglomerado de fatuos, fenicios y megalómanos.

"El Santuariano", al registrar ese nombramiento, felicita de corazón a tan ilustre oriental.



El Doctor Arias un Ministro Agricultor

Por Fabio SERNA GOMEZ

todavía promisorio.

Quien conversa un pequeño trecho con el doctor Jesús María Arias, verá, muy a las claras, la llaneza de este hombre público nimbado a porfía por la gloria, pero que se resguarda de esos vituperables mareos que producen las alturas en los falsos elegidos. z

El doctor Arias es un típico fruto del esfuerzo, como hijo al fin y al cabo de una tierra que produce avaramente bienes terrenales. El doctor Arias como todos los hombres de pro que ha dado El Santuario, fue agricultor y arañando la tierra no sólo aprendió a ser tenaz sino que acró su alma y la predispuso, desde joven, para las grandes luchas y las grandes ascensiones.

Hé ahí cómo el Ministerio de Agricultura no sólo tiene a un hombre literalmente lleno de merecimientos, sino a un técnico en el más exigente sentido de la palabra.

Jurista, letrado, político, ciudadano, esposo ejemplar, cristiano sin tacha, bolivariano auténtico, hidalgo varón, el doctor Arias es la suma de las sumas de las virtudes intelectuales y

cívicas del antioqueño y estrechando el círculo, de El Santuario.

Su paso por el ministerio será pródigo en frutos no sólo para su comarca que lo cuenta como su indiscutible abanderado, sino para la agricultura toda del país, la que derivará de su acción acertada especiales frutos y adelantos.

Sobre todo, la intensificación del crédito agrícola, la mejora del cultivo de nuestra redención económica y la manera de aclimatar nuevos procedimientos agrícolas, así como la modernización y tecnificación de los mismos, recibirán de su mano experta, rumbos precisos y fecundos.

El Santuario, municipio esencialmente agricultor, irá a recibir, ahora sí, el verdadero cuidado, lo que impedirá el éxodo todos los días más creciente y todos los días más alarmante del campesino a la ciudad. Las tierras santuarioanas, por medio de la técnica y del crédito recibirán un impulso decidido.

El doctor Arias es el Ministro de Agricultura que El Santuario necesitaba.

El doctor Jesús María Arias es un hombre inteligente. Y es, además, en este país lleno de molinos inflados de viento, un hombre sencillo. En realidad, su llegada a la magistratura de la corte primero, y luego al ministerio de agricultura, no son más que actos de pura lógica, ya que ambas posiciones las te-

nía de antemano merecidas.

El doctor Arias ha sido un símbolo de la provincia y de las aspiraciones regionales del oriente antioqueño, al que ha servido siempre con indeclinable afán y celo.

El Santuario lo cuenta como su hijo más preclaro y como su cifra mental más esclarecida y

NUEVO MAGISTRADO

Al decretar el Gobierno Nacional la ampliación en una plaza más para la Sala Penal del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín, la Honorable Corte Suprema de Justicia escogió para el cargo de Magistrado al doctor Carlos Zuluaga Gómez, nombre ya bien conocido y reputado en la administración de justicia de Antioquia.

En los círculos judiciales y profesionales su elección ha sido recibida con respeto y confianza, por tratarse de un elemento de larga trayectoria y honorabilidad sin tacha. Desde mucho tiempo atrás sus amigos presentíamos que tarde o temprano el doctor Zuluaga Gómez ocuparía una silla de Magistrado, y a ella ha llegado ahora con la naturalidad y sencillez que corresponden a los hombres de su raza.



Al registrar hondamente complacidos el merecido honor de que se ha hecho objeto al doctor Zuluaga Gómez, le queremos presentar nuestro respetuoso saludo y augurarle muchos triunfos en el futuro ejercicio de su elevado cargo.

HOMENAJE

Aprovechando la inesperada y rápida visita que a esta ciudad, hizo el doctor Jesús María Arias, el 27 de enero, la H. Sociedad de Mejoras Públicas, realizó un cordial homenaje, a fin de exteriorizarle su gran complacencia por la reciente designación que le hizo el Gobierno Nacional para el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

En el acto estuvieron presentes los Honorables Miembros de la Sociedad, las damas del Cuadro de Honor, el Ilustre Monseñor José Ignacio Botero, Cura Párroco, el Pbro. Luis Gómez, vicario cooperador y las autoridades civiles, y el Dr. Arias con sus distinguidos acompañantes doctores Agustín Montes Herrera y Lázaro Gómez.

El presidente de la Sociedad, doctor Félix Gómez, presentó un caluroso y cordial saludo al doctor Arias y le expresó el regocijo que su designación para la cartera de Agricultura, produjo en la Sociedad, en El Santuario y en el oriente antioqueño.

A continuación fue servida una copa de champaña y el oferente, doctor Gilberto Salazar

Ramírez, con su peculiar fogosa oratoria, hizo la más brillante exaltación de la personalidad del doctor Arias. En frases llenas de patética realidad pintó la angustiosa situación del campesino colombiano, y auguró para ellos una nueva era contando con la experta dirección del doctor Arias, vinculado durante toda su vida a los ajetos del agro.

El doctor Agustín Montes Herrera, en sentidas y galanas frases felicitó a El Santuario y a los campesinos de Colombia por haber llegado al ministerio de Agricultura y Ganadería, el mismo autor y sostenedor de la ley que creó en Colombia ese ministerio; hizo bellas remembranzas de la vida polifacética del doctor Arias y de sus actividades realizadas, y terminó con la apología a las obras del Gobierno de las Fuerzas Armadas.

El doctor Jesús M. Arias, con palabras llenas de emoción, agradeció el significativo homenaje y prometió hasta donde sus capacidades lo permitan, atender a la solución de los graves problemas que afrontan el agricultor y ganadero colombianos.

IDEARIO DEL GENERAL SIERRA OCHOA ★★★★★★

He vivido bajo el bienhechor hechizo de la bandera, de nuestra Iglesia y de la Constitución. Ellas forman la imagen que anima mi espíritu y que fortifica el corazón ante el desaliento, la incertidumbre o las dificultades. Este ideal no me dejará perder el pulso en el camino de las obligaciones. La fe en la Patria, en Dios y en sus principios, encienden en el alma un aliciente sublime, e infunden la fuerza necesaria a nuestros brazos y a nuestras mentes, alientan nuestra voluntad en los momentos de vacilación y de incertidumbre.

Llevo en el pecho el emblema de Dios y de mi Patria y con los resplandores que irradian estos símbolos, basta para estímulo en mis compromisos de mandatario.

El peor enemigo del colombiano ha sido el colombiano.

La historia política de este país corrobora este descalabrado aserto. Hemos vivido como chacales hambrientos de la reputación de nuestros hermanos, impulsados por inconcebible sevicia de corrosivo olor, de acre gusto banderizo.

Necesitamos con urgencia vital e histórica, la continuidad ideológica y ética del ideal bolivariano; necesitamos mantenernos fieles a los programas y a sus banderas; para esto, es indispensable colocar a la Patria por encima de los partidos.

(Discurso de Posesión. - Manizales, Septiembre 24 - 1953).

"Es menester asumir una política de cordura en materia de gastos públicos orientada a buscar la mejor, la más justa y oportuna inversión. Los dineros de los contribuyentes deben tener no sólo la misión esencialísima de garantizar el orden y la tranquilidad ciudadana, sino tratar además de que con una severa aplicación de ellos, se beneficie en el mayor grado posible la colectividad caldense.

El destino nacional impone a los colombianos la indeclinable obligación patriótica de pensar en grande. Estamos en el momento histórico de Colombia. Por eso necesitamos con urgencia vital la reconstrucción de nuestro destino.

Dentro de esta campaña es necesario sustraer la administración pública de la nefanda influencia politiquera; tecnificar las funciones y los funcionarios hasta el punto de imprimirse al servicio público la organización del ejército, con as-

ensos, jubilaciones, retiros, sanciones, con el más estricto sentido de rendimiento y de justicia.

El servicio público no puede seguir siendo botín de las intrigas disolventes y de las interferencias de viejos caciques exclusivistas.

El interés de camarillas estrechas es contrario a la aspiración de un Gobierno Nacional". (Manizales, octubre 24 - 1953. Un mes de gobierno).

"Sin embargo, no hay que olvidar que la inmensa mayoría de nuestro pueblo está constituida por gentes de escasos recursos económicos, por personas de mentalidad práctica y no discursiva, por individuos dotados de un firme pragmatismo, en fin, la mayoría de nuestro conglomerado social se ajusta en un todo sobre aquel adagio latino: "Primum vivere, deinde philosophare".

(Pereira, diciembre 6 - 1953. Clausura Instituto Técnico).

"De años atrás, graves factores extraños venían en forma intensa socavando las bases de la nacionalidad y estas tentativas habían logrado cautivar a mentes desprevenidas que sin un concepto firme de patria y de familia, de propiedad y de orden, se habían dejado arrastrar hacia un caótico grado de indisciplina social que ponía en peligro la seguridad nacional y las instituciones legítimas.

No se pisaba terreno venturoso; más bien se avanzaba sobre la arena movediza de la subversión dentro de un ambiente de propaganda tendenciosa que aumentaba en todos los espíritus la incertidumbre, el encono en las luchas partidistas, hasta que desembocó necesariamente en el Trece de Junio, cuando el Ejército de la República, recordando los nombres inmortales de los Libertadores y evocando el espíritu vigilante de Bolívar, como lo había hecho en la luctuosa fecha del 9 de abril, proclamó y defendió solemnemente las normas del orden como síntesis de sus aspiraciones de amor a la Patria.

Las banderas cívicas que las Sociedades de Mejoras Públicas levantan y defienden, es estímulo para el gobernante y cátedra eximia para el ciudadano. El florecimiento vívico es base de una tarea de acendrado sentimiento patriótico. Pro-

clamo la necesidad de un impulso dinámico a las Sociedades de Mejoras Públicas para que se constituyan en todos los municipios y sean guías de interés regional y voceros de las ambiciones del conglomerado. Acojo las palabras del Excmo. Sr. Presidente Rojas Pinilla, para repetir que deseo constituir una base primordial de mi gobierno en estos importantes centros de civismo.

Ha sido aspiración que se ha cumplido dentro del gobierno que preside el Excmo. Sr. Presidente de la República, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, sustraer la administración pública de la influencia partidista y organizar equipos de funcionarios con un concepto de servicio civil, con el sano espíritu de tecnificar las actividades y de darle al servicio público una organización regular y ordenada.

Dentro de ese concepto, no caben las intrigas políticas que son disolventes y funestas y las interferencias de gamonales que por lo general han entorpecido por mucho tiempo el buen funcionamiento administrativo. Las camarillas estrechas, son contrarias a las aspiraciones de Gobierno Nacional que realizan las Fuerzas Armadas. Estas ofrecen a Colombia un programa de regeneración moral y se empeñan, en colaboración con todos los colombianos de buena voluntad, en esta patriótica empresa.

Se exige a los empleados rendimiento en sus tareas. Desde la Gobernación de Caldas y extensivas a todos los funcionarios del Departamento se han ordenado medidas en tal sentido. Viene ocurriendo la mala costumbre de que al empleado público no se le demanda el cabal cumplimiento de sus obligaciones y por este camino se ha llegado a extremos de ociosidad oficial, aprendida y amparada desde los puestos públicos y esto ha acarreado, fuera de la falta de rendimiento en la administración, la mala voluntad del público honrado que critica con razón esta ociosidad, porque es víctima en muchos casos del incumplimiento y la desatención de los funcionarios. Se ha podido demostrar y comprobar que numeroso personal de empleados, no trabaja más de tres horas diarias, y estos graves resabios afectan a la ciudadanía y a la administración. Las asignaciones civiles del Departamento sobrepasan hoy de los diecisiete millones de pesos y no es justo, ni acep-

table remunerar en muchos casos la ociosidad.

Se hace un doble mal: por un lado están las rentas de licor oficiales aumentando su producción de aguardiente para recaudar un presupuesto con origen en el vicio, que será consumido luego por una burocracia de brazos caídos. La opinión pública puede analizar mejor este doble perjuicio: por una parte se alcoholiza al pueblo y por la otra se neutraliza en los empleados públicos el esfuerzo de los mejores. No se podrán emprender obras públicas de aliento porque el presupuesto se gasta en burocracia.

Todos los días aumentan las cantinas en los lugares urbanos y rurales del departamento; se abren nuevos sitios para el vicio. En poblaciones de 15.000 habitantes, hay instaladas más de un centenar de cantinas y sin embargo, se carece de un hotel. Hay numerosos establecimientos para embriagarse, pero no hay en dónde comer. Esta es una organización cantinera que debe frenarse por las autoridades, con la colaboración de la ciudadanía.

Repito una vez más, con el anhelo de que se grave en la conciencia de la ciudadanía, que las clases trabajadoras de las ciudades y de los campos, constituirán la principal preocupación del gobierno y que seremos infatigables en esta campaña de bienestar social. El esfuerzo principal de los organismos oficiales nacionales y departamentales, se dirige a facilitar y multiplicar los medios de lucha, construir viviendas, conseguir que el mayor número de individuos tenga casa y tierra propias para vivir y para trabajar.

Es propósito de este gobierno distender los servicios de sanidad hacia las veredas y los campos más necesitados. Ocurrir que los Puestos de Socorro, Centros de Higiene, Gotas de Leche, etc., funcionan en la ciudad en donde por lo general hay buenos hospitales. El presupuesto total de estos servicios favorece exclusivamente al personal urbano y debe estudiarse una organización que desplace más la bondad de estas medidas de proyección sanitaria, hacia la población rural. Se está acordando con la Secretaría de Higiene un plan en tal sentido.

(Belalcázar, enero 1 - 1954. Alocución de Año Nuevo).

—(Continuará).

MAYOR GENERAL SIERRA OCHOA

SIERRA OCHOA: UN HOMBRE DE PERSONALIDAD

A Sierra Ochoa se le quería o se le odiaba, pero no se le podía ignorar. Amigos y adversarios coincidían en calificarlo como propietario de una personalidad vigorosa, con virtudes y defectos predominantes. Era un típico exponente de la raza antioqueña, decidido, tenaz, dominador.

Ciudadano, militar, funcionario público, escritor, jefe de hogar, amigo, en todas las manifestaciones de su vida dejaba el sello de su carácter. Cordial y sencillo, era sin embargo, poco inclinado a la intimidad, como ha sucedido siempre con los hombres de recia personalidad. Esto no era obstáculo para que atrayera y dejara en sus interlocutores una grata impresión.

Su trágica muerte, acaecida cuando Colombia podía esperar mucho de su inteligencia, destaca sus múltiples cualidades y hace ver más pequeños los rasgos que pudiéramos llamar negativos de su carácter. Lamentar su desaparición no es simple cuestión protocolaria, sino un sentimiento profundo, inspirado por el sincero dolor.

Como ciudadano, Sierra Ochoa fue siempre ejemplar. Porque si como militar exigía el cumplimiento de la severa disciplina, y si como funcionario gustaba rodearse del aplauso popular, como simple compatriota, actuaba con sencillez y cordialidad. Así lo atestiguan quienes lo conocieron en el seno de su nobilísimo hogar y en las tertulias presididas por el vino de la amistad.

No fue Sierra Ochoa un militar dedicado exclusivamente al cuidado del sable. Supo también cultivar la inteligencia y relacionarse con mucho dominio con las actividades literarias. Poeta en sus mocedades, como todos los colombianos, periodista, y como tal colaborador de "El Colombiano", escritor preocupado por la perfección del estilo, fue sin embargo, en las plazas públicas donde hizo gala de un ímpetu combativo, de un conocimiento perfecto de los sentimientos populares.

Como oficial de las fuerzas armadas de Colombia, contó con la simpatía de sus compañeros y la adhesión de sus subordinados. Recorrió todo el escalafón hasta el generalato, pero no fue en ningún momento lo que se denomina un militar de estado mayor. Al contrario, estuvo en contacto con la naturaleza bravía de nuestro país. Urabá, las selvas del sur, los Llanos Orientales, lo vieron al frente de guarniciones de hombres resueltos. En ningún momento se dejó tentar por la línea de menor resistencia, aquella de hacer rutinaria vida de cuartel. Investigó, escribió, analizó, planeó y se interesó por contribuir a la solución de los problemas de la región respectiva.

Sierra Ochoa era conocido por sus compañeros y subordinados de armas, y por quienes leían sus bien estructurados artículos periodísticos. Pero fue en la gobernación de Caldas y luego en la de Antioquia, donde dio a conocer la medida exacta de su personalidad. Como todos los hombres de lucha, no dejaba de actuar por el temor de crearse un enemigo más.

Incansable trabajador, demostró especiales condiciones como gobernante. Organizaba oficinas, y sabía escoger colaboradores que se identificaban con él en su concepto de la administración pública y de la política. En Caldas dejó obras que perdurarán como un serio intento de dotar al gobierno seccional de eficaces herramientas de progreso.

Su concepto de la política era recio y vertical, lo cual lo hacía dudar de la eficacia de los trámites a los cuales ha vivido apegado el pueblo colombiano, y que le ha dado a la república una fisonomía propia. Pero como era un hombre de temperamento combativo, gustaba de la discrepancia. Antes que suprimir el diálogo, le agradaba intensificarlo.

Como gobernante mostró gran pulcritud en el manejo de los dineros oficiales, y no permitía que nadie se enriqueciera bajo el amparo de las posiciones gubernamentales. Su vida pública como su vida privada, fue honestísima. Combatido como fue, sus enemigos no pudieron enlodar su reputación. Al morir deja a su familia la herencia de su prestigio, pero pocos bienes materiales, a pesar de que buscó, como hombre de trabajo, vincularse a las actividades creadoras de riqueza, en los Llanos y en el valle del Magdalena.

Al llegar a la gobernación de Antioquia, la ciudadanía le abrió un cordial compás de espera, como corresponde a la índole de nuestras gentes. Nosotros mismos actuamos así. Y

en verdad que en el desarrollo de su gestión al frente de los destinos de su pueblo, demostró aquellas condiciones humanas que lo hicieron admirar aún por quienes no lo querían o lo temían.

Estaba empeñado en una misión político-administrativa, perfectamente definida. Buscaba la consolidación del régimen de las fuerzas armadas que contaba en él a uno de sus mejores defensores, y al mismo tiempo trabajaba por la prosperidad de Antioquia. Eran dos tareas ejecutadas con el entusiasmo que ponía en todas sus realizaciones.

Desde el punto de vista administrativo, nuestro departamento esperaba mucho de la gestión de Sierra Ochoa. Por eso, su trágica muerte trae como consecuencia el interrogante inevitable sobre el futuro de su tierra nativa. Quiera Dios que el ejemplo de su honestidad, de su consagración y de su concepto hidalgo de la lucha, perduren en las esferas del gobierno de Antioquia.

Al lamentar la muerte del brigadier general Gustavo Sierra Ochoa, en quien siempre vimos a un hombre de personalidad vigorosa y de virtudes eximias, enviamos nuestra sincera expresión de condolencia a su señora esposa, doña Mariela Henao de Sierra Ochoa, a sus hijos y a sus familiares. Antioquia ha perdido un hijo representativo, y en la hora de angustia, sólo nos resta esperar que Dios lo haya admitido en su gloria.

(De "El Colombiano").

SIERRA OCHOA

Nos llena de congoja la trágica muerte del General Gustavo Sierra Ochoa. En pleno vigor físico y cuando cumplía una alta misión en favor de la Patria, dirigiendo los destinos de Antioquia, lo ha sorprendido la muerte que enluta a la nación. Las Fuerzas Armadas pierden uno de sus mejores exponentes por la recia personalidad, dotes de organizador, capacidad de trabajo, honestidad en la vida pública y privada y amor al ejército, que eran prendas del ilustre desaparecido.

El General Sierra Ochoa había ocupado la gobernación de Caldas, en donde cumplió admirable tarea administrativa. De allí llegó a nuestro departamento hacía apenas unos meses. Visitó distintos municipios, se enteró de sus urgencias, conoció los problemas de la administración, sorteó con éxito diversas dificultades y planeaba un gran programa de redención distrital y de progreso departamental que mejorara las precarias condiciones de hoy.

la entereza de su carácter y la convicción profunda con que defendía sus ideales hacía que expusiera francamente sus programas. Como buen antioqueño utilizaba un lenguaje que no se prestaba a equívocos. No importaba que se le criticara. Aún más: gustaba ser motivo de controversia. Su aparente rudeza desaparecía cuando se le trataba. Cordial en la amistad, respetuoso de la opinión ajena, no transigía cuando consideraba estar en posesión de la verdad.

Con honradez acrisolada en el manejo de la cosa pública cumplía su misión de gobernante. Leal con sus superiores, interpretaba cabalmente el pensamiento del Excmo. Sr. Presidente de la República y cumplía sus decisiones sin vacilación. Y con toda lógica exigía lealtad a quienes estaban a su servicio. Convencido de la labor eficaz que correspondía desempeñar a las Fuerzas Armadas en beneficio de la Patria, pregonaba sin timideces sus postulados, aspiraciones y programas y vapulaba sin consideración a quienes consideraba enemigos de la Patria.

Todas esas cualidades del General Sierra le dieron prestigio. Difícilmente se encuentra en el panorama de los funcionarios oficiales un elemento que haya cumplido una labor más convincente, más eficaz, más honesta, en favor de los programas de las Fuerzas Armadas. Su formación ortodoxa era garantía para los postulados católicos y tradicionalistas.

Como soldado de la Patria logró sus ascensos a base de capacidad y merecimientos. Ocupó destacadas posiciones y conoció los más distintos lugares de Colombia en el desempeño de sus funciones. Y después del trece de junio se convirtió en uno de los más fieles y acertados intérpretes del movimiento

FAVOR CONTINUAR EN LA PAGINA 12

NUESTROS AJEDRECISTAS

Es una verdad sin réplica que El Santuario está a la cabeza de los pueblos ajedrecistas del departamento y aún de la república. Y es aquí en donde se hallan los mejores jugadores del "rey de los juegos". En todos los torneos que han librado con otras ciudades, ha salido invicto El Santuario.

De la importante monografía de El Santuario que el profesor Francisco Castrillón viene publicando en "El Obrero Católico", transcribimos los siguientes apartes:

"El Santuario cuenta con un grupo de fuertes jugadores, que están siempre dispuestos a medir sus capacidades con ajedrecistas de otras secciones del país.

Es una lástima que los ajedrecistas de Medellín no tengan muchas oportunidades de jugar con los ajedrecistas santuarianos, porque creemos que una serie de torneos o eventos entre estos dos núcleos deportivos, sería de mutua conveniencia.

El grupo de ajedrecistas de El Santuario ha logrado brillantes victorias frente a potentes contendores, en partidas jugadas por correspondencia.

Dirigidos hábilmente por los señores Jesús Antonio y Luis Guillermo Zuluaga, y asesorados por don Julio Argemiro Gómez, los jugadores de El Santuario disputan partidas por correspondencia. En estas partidas se pueden apreciar las cualidades necesarias para un buen ajedrecista: cuidado en el análisis, imaginación, sangre fría y valor para el ataque, calma y paciencia en posiciones difíciles.

Pero la característica más admirable de los ajedrecistas santuarianos es su documentación técnica, su afán por el estudio. Hace unos días un grupo de ajedrecistas de Medellín comentaba una partida que El Santuario jugaba contra el club de la fracción de La América. En cierto punto, los santuarianos hicieron una jugada extraña inesperada. Varios jugadores que miraban el desarrollo de la partida, calificaban esta jugada como mala, y se entabló una interesante discusión. Pero todo terminó cuando otro de los comentaristas, gran estudioso del juego-ciencia, dijo que esa jugada en esa misma posición, había sido hecha por Bronstein, uno de los diez mejores ajedrecistas del mundo. Eso demuestra que los ajedrecistas santuarianos están al día en sus aperturas, y no solamente es difícil sorprenderlos con variantes desconocidas, sino que es muy fácil que sean los jugadores

Glosas y Comentarios

santuarianos quienes sorprendan a sus adversarios con líneas de juego desconcertantes y ganaderos.

Don Luis Guillermo Zuluaga y sus compañeros están haciendo una labor encomiable en pro del deporte colombiano".

BODAS DE PLATA

El martes último, 19 de los corrientes, celebraron sus bodas de plata matrimoniales el doctor Pedro Claver Gómez y doña Margarita Salazar de Gómez.

Con tal motivo publicó "El Colombiano" de Medellín el siguiente apunte, que nosotros nos permitimos prohiar:

"Hoy hace 25 años, se acercaron al altar para jurarse eterno amor uniendo sus vidas por los vínculos santos del matrimonio, el doctor Pedro Claver Gómez, a quien el destino tenía señalada una carrera brillante y útil para el hogar y para la sociedad, y Margarita Salazar, mujer de ponderada virtud y de gran belleza. Pedro Claver oriundo de la ciudad de El Santuario, y miembro de sus más prestantes familias, es bachiller de la Universidad de Antioquia y profesional de la misma. Hace ya varios años se doctoró en Derecho y Ciencias Políticas, y ha descollado como jurista, especialmente en la rama penal. Desde el día de su graduación hasta nuestros días, ha ocupado él posiciones de representación: juez del circuito de Abejorral, juez superior de Medellín, fiscal del Tribunal Superior de Medellín, diputado en seis períodos, representante en dos períodos; presidente de la cámara de representantes, rector del Instituto de Bellas Artes, vicepresidente de la Sociedad de Mejoras Públicas y presidente de la Junta Coordinadora de Centros Cívicos, han sido posiciones ocupadas por él, y desempeñadas con competencia, ética y lujo. En gracia a sus méritos el doctor Gómez ha merecido varias condecoraciones entre las que podíamos señalar, una medalla por méritos de derecho penal; la medalla al mérito, de los Centros Cívicos, y una medalla como rector del Instituto de Bellas Artes.

Con su esposa Margarita Salazar Botero, ha formado un hogar edificante por su sólida

virtud, por su amor y por su mutua comprensión; hay en él cuatro hijos: Silvia, estudiante de bachillerato en La Enseñanza; María Victoria, estudiante de bachillerato en La Enseñanza; Pedro Claver, estudiante de bachillerato donde los jesuitas, y María Beatriz, estudiante de primaria en el Instituto Domingo Savio. Esta significativa fecha no será celebrada con fiestas sociales, debido al delicado estado de salud de doña Margarita, y por ello sólo habrá a las once en La Candelaria, una solemne misa de acción de gracias".

"El Santuariano" que cuenta entre sus distinguidos colaboradores al doctor Pedro Claver Gómez S., registra con alborozo esta efeméride y desea para los esposos Gómez-Salazar y para sus hijos, toda clase de felicidades.

MERECIDO HOMENAJE



Don Camilo Alberto Gómez Ramírez es un ciudadano de grandes ejecutorias. En la capital de la república, lugar donde reside desde hace muchos años, es ampliamente conocido y apreciado por las grandes virtudes que lo caracterizan.

Hombre de grandes y patrióticas iniciativas, siempre lucha de manera tenaz por verlas convertidas en realidad.

Fervoroso apóstol de la arborización, quizá sea el colombiano que más campañas haya librado en este campo, así como en todo lo relacionado con la agricultura.

Camilo Alberto está siempre dispuesto a iniciar y a servir noble y desinteresadamente.

Ausente de El Santuario desde hace muchos años, es sin embargo, uno de los mejores hijos de esta tierra que él ama de corazón.

Miembro activo de diversos centros cívicos y entidades culturales, ha recibido diversos galardones como reconocimiento a sus nobles campañas, a su acendrado patriotismo.

Recientemente la Universidad de Bogotá "Jorge Tadeo Lozano" teniendo en consideración los destacados méritos de don Camilo Alberto Gómez Ramírez le otorgó el diploma que lo acredita como "Consejero Científico y Técnico".

Queremos felicitar de manera cordial a nuestro querido co-terráneo y distinguido colaborador.

EL ALCALDE



Desde los primeros días del presente año, se encuentra al frente de la alcaldía de este municipio, don Rubén Pineda Z., ampliamente conocido entre nosotros y apreciado por sus prendas de caballerosidad y comprensión.

Reemplaza don Rubén a don Silvio Londoño López, quien supo cumplir de manera correcta y acertada su deber.

La labor que don Rubén viene desarrollando desde el delicado cargo que en buena hora le fue confiado por el señor gobernador del departamento, es altamente benéfica y ha merecido el aplauso de las autoridades eclesiásticas y de la ciudadanía en general.

Nosotros queremos hacerle llegar a don Rubén la voz de sincero aplauso y los votos porque su éxito sea completo.

Señor Santuariano: Señor Oriental:

Esperamos su generosa contribución económica para la próxima edición extraordinaria del número 300.

GLORIOSO CENTENARIO

El 30 de los corrientes se cumple el primer centenario del nacimiento del gran Pontífice Pío XI. Nació Aquiles Ratti en Desio, a tres kilómetros de Milán. Fueron sus padres Francisco Ratti y Teresa Galli.

En su ciudad natal empezó a estudiar bajo la dirección del sacerdote José Volontieri. En el año de 1867 entró al Seminario de Monza y luego pasó al de Milán. En la formación espiritual de Aquiles tuvo gran influencia su venerable tío Damián Ratti, Párroco de Dasso, a cuyo lado pasaba las vacaciones. Para recibir el diploma de Doctor en Filosofía y Derecho Canónico, concluyó sus estudios en la Universidad Gregoriana de Roma.

El 20 de diciembre de 1879, recibió la ordenación sacerdotal. Celebró su primera misa sobre la Tumba de San Pedro, en la Basílica Vaticana.

De nuevo en Milán, desempeñó el sagrado ministerio, como ayudante en la Parroquia de Barni y luego como Canónigo. Al poco tiempo fue nombrado Profesor en el Colegio de

San Pedro y luego en la Universidad Lombarda para la Facultad de Teología. En Roma, desempeñó varios elevados cargos y en el año de 1918 partió para Polonia, a donde lo envió S. S. Benedicto XV, como Visitador Apostólico. En 1919 lo nombró Nuncio en la misma nación y preconizado Arzobispo titular de Lepanto, habiendo recibido la consagración episcopal en Varsovia de manos de Monseñor Kakowski.

En junio de 1921 fue llamado a Roma a recibir las investiduras de Arzobispo de Milán y de Cardenal, como sucesor del Cardenal Ferrari, de santa y grata recordación.

Unicamente hacía seis meses que ocupaba la sede glorificada por San Ambrosio, cuando sobrevino la prematura desaparición del Pontífice de la paz. Era el 22 de enero de 1922. La reunión del Cónclave requería su presencia en Roma. El 2 de febrero del mismo año se instalaron los Cardenales en el Vaticano, y el 6 de los mismos fue elegido como sucesor de Benedicto XV.

EL VICE-RECTOR

El Colegio de San Luis de El Santuario es un establecimiento de grandes ejecutorias. Por sus augustos claustros han desfilaro hombres de ciencia y de virtud. Allí se han formado varones que le dan gloria a la

Patria y Sacerdotes que han sido y son brillantes figuras del clero colombiano. Alumnos de él fueron, entre muchos otros, los ya finados presbíteros Miguel, Alonso M., Basilio, Joaquín e Ignacio Antonio Giral-

Acertado Nombramiento



La vacante dejada en la Fiscalía Segunda Superior del Distrito Judicial de Medellín por el doctor Carlos Zuluaga Gómez, fue llenada interinamente por la Gobernación del Departamento con el nombre del doctor Gilberto Salazar Ramírez, quien, pese a su juventud, es ya un avezado funcionario como bien pudo demostrarlo durante el tiempo que estuvo al frente de la Fiscalía Tercera Superior y en el Juzgado Primero Civil Municipal de la capital de Antioquia.

Estamos seguros de que la nueva etapa que ahora inicia, cimentará más aún su ya ganado prestigio como profesional dinámico y amante del estudio.

do, Carlos, Manuel y Pedro Antonio Gómez, ampliamente conocidos.

El doctor Argemiro Zuluaga Gómez, unidad valiosa de la juventud intelectual antioqueña, ha llegado a su tierra natal, después de hacer estudios completos en las universidades de los Estados Unidos y en la Javeriana de Bogotá, en donde se especializó en dogmas, a ponerse al frente de la Vicerrectoría del colegio.

Como buen hijo de El Santuario, el doctor Zuluaga Gómez viene a prestarle sus eficientes servicios de una manera desinteresada.

Juventud dinámica y modelada en el más puro concepto de grandeza espiritual, el nombre y la vida de Argemiro se enaltecen como una de las promesas más valederas.

De nobles y grandes iniciativas, de singular espíritu cívico, Zuluaga Gómez ha ingresado a la Sociedad de Mejoras Públicas, cuya Secretaría le ha sido confiada en buena hora.

A los grandes valores humanos con que cuenta El Santuario, se suma hoy la atrayente personalidad de Argemiro Zuluaga Gómez, a quien a la par que felicitamos muy cordialmente, le expresamos nuestra gratitud.

LA CLINICA LOS ANGELES

"UNA ORGANIZACION AL SERVICIO DE LA FAMILIA"

Está en condiciones de ofrecer a usted y a sus familiares las mejores atenciones en servicios de CIRUGIA, MATERNIDAD, RAYOS X, LABORATORIO CLINICO, TRANSFUSIONES SANGUINEAS, etc.

A la vez se complace en ofrecerle su SECCION INDEPENDIENTE para enfermos nerviosos y mentales, atendida personalmente por su propietario y directo, Doctor Luis Gabriel Jaramillo.

**SOLICITE INFORMES PERSONALES
EN LA SECRETARIA DE LA CLINICA.**

Teléfonos:

213-20 y 119-13 Secretaría y Administración.
185-54 Ambulancia.

Carta Abierta al Sr. Gobernador

Medellín, noviembre de 1956.

Señor Coronel
Gustavo Quintero Santofimio,
Gobernador del Departamento.
E. S. M.-

Señor Gobernador:

Antes de empezar me voy a permitir pedirle mis rendidas excusas, pero un sentimiento regional y quizá racial, que encierra a la vez un acto de justicia, me obligan a exponer a su Señoría, lo que opino de una iniciativa que ha cursado en el Consejo Administrativo.

Se trata, señor gobernador, de la Resolución del H. Consejo Administrativo Departamental, en virtud de la cual se solicita al señor gobernador la modificación del artículo 2º del Decreto N° 316 de 1956, en el sentido de destinar preferentemente el producido del Impuesto adicional creado por el Decreto Nacional N° 879 de 1956 a la construcción, reconstrucción y pavimentación del Plan Vial del Departamento.

Como creo el señor gobernador no está informado de las contingencias que ha sufrido la carretera troncal del Oriente Antioqueño, quiero hacerle un pequeño esbozo de ellas.

Por una Ordenanza de 1943, cuyo número no recuerdo y cuyo autor fui yo, logré que se decretara la troncal de Cocorná al Río Magdalena, troncal que logré también financiar en ese mismo año con parte de un sobre impuesto a los cigarrillos, destinado a asegurar un empréstito. La carretera se siguió y se hicieron ocho o diez kilómetros de Cocorná hacia el Río Magdalena, pero resulta que estando yo en la Cámara, algún Diputado que no miraba bien a la sufrida región Oriental, contracreditó la partida y se suspendió la carretera.

Ahora, cuando se tiene el Decreto dictado para con el sobreimpuesto de gasolina llevar a efecto la autopista Medellín Bogotá, y que todos los entendidos saben que será por el Oriente, se presentan voces discordantes que quieren disolver los decretos, burlando otra vez las ambiciones de un pueblo que merece las mayores consideraciones por mil títulos.

La región Oriental, señor gobernador, es un núcleo de raza blanca, bondadosa y trabajadora, tradicionalmente glorificada por su inmenso patriotismo; por falta de vías de comunicación han tenido que emigrar y de sus luchas y de sus triunfos hablan muy alto el Quindío, el Valle y el Tolima, de los cua-

les han sido grandes colonizadores, eso lo sabe su Señoría y lo conoce mejor que yo. De su patriotismo, las páginas de la historia de Colombia nos hablan con honor; bastaría para ennoblecer esa tierra, Córdoba, Liborio Mejía, Aranzazu, Simón Duque, Anselmo Pineda, Francisco Giraldo, etc., fuera de esa pléyade de generales y valerosos soldados que en todo tiempo han estado listos a defender a Colombia contra los enemigos del orden.

De esa noble tierra han surgido sapientísimos jefes de la Iglesia que han sido a la vez conductores eclesiásticos, insignes defensores de la patria en tiempos aciagos. Díganlo si no el Arzobispo Arbeláez, Monseñor González, Monseñor Jiménez, Monseñor González Arbeláez, Monseñor Botero, Monseñor Salazar Hoyos, etc., y el número incontable de sacerdotes seculares y regulares que han sido modelos de virtudes y ejemplos vivos de sabiduría.

Un cúmulo inmenso de religiosas de toda clase de comunidades le sirven también de corona a la tierra oriental. Tribunos sobresalientes que desde la época de la Independencia han hecho tronar los cuatro ámbitos de la república defendiendo los fueros de la verdad y de la democracia; insignes abogados que por todas partes han dejado y dejan aún estelas de sabiduría; pedagogos que han sembrado en Colombia semillas de sabiduría y de virtud y que siembran hoy por todas partes, en fin, que Oriente ha tenido y le ha dado a la patria un material humano como ninguna otra región de Colombia puede exhibir.

Si la que ha ofrendado a la patria tales elementos no merece consideraciones por parte de sus gobernantes, quién lo merece?

Hay antecedentes, señor gobernador, que prueban hasta la evidencia la injusticia con que se ha tratado por los gobernantes a esta tierra sufrida del Oriente Antioqueño.

Cuentan las crónicas que cuando se fue a llevar a cabo la construcción del Ferrocarril de Antioquia, el trazado lo hizo el señor Cisneros por Oriente, pero intereses creados por algunos ricos de Medellín influyeron con el gobierno para que cambiaran la ruta. En alguna ocasión interrogaron al General Rafael Uribe unos reporte-

ros sobre el Ferrocarril y su respuesta fue la siguiente: "Lo único que sé es que con lo que tienen que gastar en el túnel de La Quebra habrían puesto el Ferrocarril en Rionegro, y una vez allí ponerlo en Medellín era demasiado sencillo".

Siempre Oriente ha tenido que sufrir los golpes de la incomprensión centralista y aún en el último plan vial hecho por el Secretario de Obras pasado se hace notar su fobia por esta región.

Se me dirá que Oriente es muy pobre, y a quien esto afirmo se le puede contestar que no conoce o no quiere conocer las riquezas que guardan estas tierras inexploradas por la incomprensión ambiente de los que les ha tocado regir los destinos de Antioquia, que han obrado como marionetas manejadas por intereses creados.

Fuera del capital humano que es sumamente valioso, como ya lo vimos, y que merece por este solo concepto atención por parte de los mandatarios, se puede demostrar categóricamente que Oriente debiera ser la despensa de Medellín, por las siguientes razones: "1.- Por su distancia, ya que a los 120 kilómetros se encuentran tierras feracísimas, incultas, vírgenes, pues Cocorná tiene 1.050 kilómetros cuadrados de los cuales no hay 300 colonizados; Sonsón 1.100 kilómetros y de ellos sólo 400 colonizados; San Luis 750 kilómetros de los cuales habrá 200 con propietarios.

Dejo a un lado los otros municipios como San Carlos y San Rafael por estar fuera de la protección de la autopista que se ha decretado. Con la autopista se colonizarían todas estas regiones en donde hay tierras de distintas clases regadas por abundantísimas aguas y en las cuales están improductivas inmensas riquezas minerales y vegetales, pues se sabe que hay oro, cobre, hierro, carbón mineral, petróleo y uranio y grandes cantidades de maderas comerciales así como también plantas tintóreas y medicinales de toda clase, terrenos de gran feracidad aptos para la agricultura y la ganadería.

Fuera de lo anterior, señor gobernador, con la autopista se busca acortar las distancias a la capital de la república y que sea efectivamente una autopista, y según estudios muy conscientes la única parte por donde se puede hacer una autopista es por el Oriente Antioqueño aprovechando mucha parte de la carretera que lleva hasta más allá de Cocorná. Las distancias ya medidas son las siguientes: Medellín - Cocorná, que está hecha y que solamente habrá que ampliar y

modificar en algunas partes, 82 kilómetros; de Cocorná hacia el Río hay diez kilómetros más; de donde termina hoy la carretera al Río Magdalena, 85 kilómetros a salir a Puerto Perales o Puerto Triunfo, lo que significaría también una colonización de los terrenos Vásquez. De Puerto Triunfo a Salgar, uniéndose a la autopista Salgar - Bogotá, 25 ó 30 kilómetros. Tenemos entonces que sería la vía más corta y con características de autopista para ir a Bogotá. Dicen los ingenieros que Medellín - Sonsón - Dorada, no puede ser autopista jamás, pues hay pendientes hasta de un 16%.

Las distancias para ir a Bogotá por carretera son las siguientes, más o menos: Medellín - Manizales - Bogotá, 600 kilómetros; Medellín - Armenia - Bogotá, 630 kilómetros; Medellín - Berrío - Barbosa - Bogotá, 635 kilómetros; Medellín - Sonsón - Bogotá, 550 kilómetros; y Medellín - Río Magdalena - Salgar - Bogotá, 360 kilómetros de autopista.

Es pues, absolutamente cierto, que por cualquier aspecto por donde se le mire la autopista debe procederse a ejecutarla lo más pronto posible, pues sólo los que tienen una ignorancia crasa de la región oriental, podrían negar su importancia.

Cuando ya Oriente creía que se le iba a hacer justicia con el nuevo impuesto con destinación especial, encontramos que le están buscando acomodo a dicho impuesto, burlando así las aspiraciones de un conglomerado respetable que ha sido siempre la oveja negra de los gobernantes.

No tengo otro interés vinculado a Oriente que el afecto a la tierra de mis mayores; desde joven vivo en Medellín, pero siempre pensando en lo que pudiera ser esa tierra de mis entrañables cariños.

Esta carta, señor gobernador, no tiene otro objeto que significar el desagrado de mis coterráneos por el proyecto de cambio de destinación de un impuesto que iba a satisfacer un acto de justicia.

Señor gobernador, el pueblo oriental, comprensivo como es, se ha dado cuenta de que su Señoría está resuelto a vindicar los derechos de la provincia, y por eso le da su apoyo completo.

Suplico a su Señoría tome esta carta no como protesta a un acto del Ejecutivo sino como un sentimiento de inconformidad a un acto del Legislativo.

Con todo respeto y atención,

Pedro Claver GOMEZ.

COMENTARIOS DE LA ODIPE

Uno de los más vivaces signos de la prosperidad municipal es, sin lugar a dudas, la presencia y acción de los organismos bancarios, organizaciones de ahorro o entidades de crédito. La situación de Antioquia por este concepto no es, precisamente, la mejor del país. La Caja Agraria, la entidad de más perspectivas en la organización municipal, sólo cuenta con 16 agencias en el departamento. Es de suponer, igualmente, que los organismos bancarios no se hayan afincado sino en distritos de alguna cuantía económica. En el fondo, la organización bancaria colombiana está animada por una ambición de lucro, característica de las formas económicas, y agregado natural de su ejercicio en el comercio. La inmensa mayoría de los municipios antioqueños sigue manejando el dinero a plan de baúl y a fondo de carriol.

La organización crediticia estadinense, que fijamos en otros conceptos como el desideratum de nuestra existencia política y democrática, cubre no sólo la más modesta aldea, sino que aún atiende a los moradores campesinos con bancos ambulantes. La competencia de una industria privada, la necesidad de abarcar nuevos mercados, y la orientación que en la producción económica tienen los bancos, justifica en buena parte esta democratización natural. En cambio, en nuestro país, la organización crediticia se fija en las zonas de mayor abundancia económica, y por ende, de mayor competencia. Aún se desconoce esa generosa política que enlaza a capitales a base de sacrificios y orienta ahorros en organismos aslendentes.

En la gran mayoría de los municipios colombianos, y en ella en los antioqueños, las mismas formas fiscales justifican el funcionamiento de organismos bancarios. Pero la política de expansión bancaria se cumple en la multiplicidad de secciones y de sucursales en las principales ciudades del país. Se abre una sucursal en un barrio, pero nunca se piensa en un municipio, a menos que los rendimientos de la economía distrital alcancen para asegurar pingües rendimientos. Caso en el cual se multiplica la competencia con el natural descenso de los producidos.

No es ese el ideal del gobierno, ni puede considerarse como la adecuada política de la organización bancaria. Se trata, simplemente, de una falta de previsión en relación con los fenómenos de la economía. La función crediticia de un banco en un municipio puede ser muy limitada; pero la función de los depósitos es satisfactoria. Si el movimiento económico de un municipio justifica los costos de la instalación de un banco, corresponde a éste la fijación de una generosa política de expansión y se crecimiento, fuera de las esferas típicamente ciudadanas en que han actuado hasta el momento.

El afán de una sana economía de disfrutar de una organización de ahorros o bancaria en todos y cada uno de los municipios antioqueños tiene, como es obvio, limitaciones esenciales. Son ellas las que vienen de la excesiva pobreza de los municipios, la ausencia de depósitos apreciables, la escasez de las tramitaciones comerciales. Con todo, es justo afirmarlo, puede pensarse en que un municipio pobre, si no da rendimientos a la organización bancaria, tampoco la empobrecerá hasta el sumo. Una organización racional de los bancos colombianos podría cubrir este afán con un prorrateo de municipios. Es decir, que un banco se estableciera en un municipio de holgada economía sin competencia, y cubriera, por otra parte, un municipio de pobre economía. Pero si continuamos la política de multiplicar agencias bancarias en un determinado municipio, mientras abandonamos los restantes, se llegará a una competencia inaceptable y ruinosa. Más lógica parece una organización interbancaria que atendiera a todos los municipios antioqueños, bien con el reparto de plazas en forma compensatoria, bien con la integración de una política de costos e ingresos en aquellos municipios de escasos bienes, para hacer menos oneroso el servicio.

Hemos sostenido, en todos los momentos, que en la organización del crédito colombiano, a los organismos oficiales les toca bailar con las feas. La nación hubo de atender al crédito agrícola con las naturales dificultades de los largos plazos y el complicado recaudo de la cartera, hecho este que dio al traste con buena parte de la

política de viviendas campesinas; posteriormente hubo de atender, igualmente, al crédito de viviendas, y en los últimos años a la democratización del crédito. En un país como el nuestro, en donde una crisis bancaria, quebrante las bases del crédito y la confianza en el papel moneda el retraso de la industria es perfectamente explicable. Enmendadas tales condiciones es apenas justo que solicitemos un mejor concurso en la tarea nacional y en el plan de mejoramiento de las condiciones colombianas.

La fijación de una política crediticia, destinada a multiplicar las agencias de los bancos colombianos en los municipios, daría a éstos un instrumento de prosperidad y de eficacia. No sólo las razones económicas cuentan en este afán sino la misma lucha contra la delincuencia, auspiciada por el botín en el pillaje y en el asesinato. Además, en el cambio de mentalidad que reclama el país, pocos elementos de tal civilidad y capacidad educadora como un banco. El municipio tiene en él una célula activa, una forma de depósito, cierta organización económica de visible respeto. Dotar de organizaciones bancarias a los municipios es empresa que merece la atención del gobierno y la simpatía de la industria.

CON EL LUSTRABOTAS

A Plinto, el lustrabotas bogotano amigo de esta revista, le comunicamos que todavía no le podemos publicar su colaboración. Le damos, eso sí, una voz de aliento para que continúe escribiendo, y esperamos que cuando haga dos años más de escuela nocturna, poniéndole bastante atención a la ortografía y a la gramática, nos honre con sus posibles y muy jocosas críticas.

Le aconsejamos, igualmente, que los ratos de ocio no los gaste tan inútilmente en leer nombres de libros y de autores en las vitrinas de las librerías. Eso lo podrá hacer cuando ya sea conocido como "intelectual". Por ahora simplemente estudie las lecciones de ortografía y de castellano. Pero si es mucho el tiempo que le queda entre "embolada y embolada", lea ese gran libro, creo escrito en Amagá, que lleva, o trae por tí-

"El Santuariano" Hace 30 Años

—(Marzo de 1927)—

Si se acabará
"El Santuariano"?

Comenzamos a creer que no se acabará, como lo habíamos presentado, pues varios han mandado generosamente sus cuotas y no han faltado varios ya, que ofrezcan si hay diez personas que quieran pagar mensualmente la edición de "El Santuariano" con ellos, lo hacen, y dejan lo demás que se colecte para la consecución de la imprenta que se desea adquirir. Si hay, pues, verdaderamente el interés que parece haya por nuestra hoja, ésta no se acabará.

Información

Tuvimos el placer de saludar a nuestro estimado amigo Jesús A. Zuluaga G., quien procedente de Puerto Berrio estuvo entre nosotros con el fin de visitar su familia.

Ferías

Las de San Carlos estuvieron magníficas y prometedoras. Nos congratulamos con los sancarlanos.

Matrimonios

Juan de la Cruz Arcila con Clara C. Duque; Bartolomé Soto con María J. Soto; Sebastián Ramírez con Ana R. Gómez; Antonio María Ramírez con Mercedes González; Jeremías García con Concepción Hoyos, y Pedro E. Gómez con Rosario Gómez.

LUCTUOSAS

Valerio Serna

Pasó a mejor vida este virtuoso ciudadano, a la edad de 72 años. Fue asiduo protector de "El Santuariano", a pesar de su pobreza. Como amante de la buena prensa contribuyó con su hermana Mariana con una novilla para la consecución de la imprenta que ha pretendido conseguir el Liceo León XIII. Acompañamos a la familia del extinto en su duelo y pedimos para su alma el descanso eterno.

—También han muerto las señoras Domitila Ramírez, Eva Giraldo y María Antonia Ocampo, virtuosas matronas, para cuyas almas pedimos a Dios el descanso eterno. A sus familias las acompañamos en su justo duelo.

—En Cocorná murió el señor Antonio Soto, vecino de esta ciudad. Paz para su alma.

tulo "Un Carbonero Metido a Señor".

Ah, se nos olvidaba decirle que no se preocupe tanto, que no se descorazone por el asunto aquel de no tener padre. A fuerza de estudio e inteligencia puede llegar a ser un gran hombre. Recuerde al gran Marco Fidel, a quien ni las hienas de la envidia pudieron destruir.

Carta de Monseñor Lorenzo Barili

Bogotá, 14 de Dcbre de 1854.
Al doctor

Pedro Antonio Restrepo.

Mi bueno y querido amigo:
El 17 de septiembre, teniendo una segura ocasión para Ibagué, envié a usted la contestación a la muy apreciable que usted me escribió de la misma ciudad el 9 del mismo mes: ahora, pues, que creo que vuelvan los correos a su curso ordinario, contesto las dos de usted que recibí después, una del Espinal, fecha 7, y otra de ésa, fecha 28. Estas pruebas frecuentes de la memoria y del afecto que conserva de mí, son para mí muy agradables; y al darle gracias por el dulce placer que me ha causado, le suplico encarecidamente continúe procurándomelo, pues puedo asegurarle que no las desmerezco porque entre los amigos que más quiero en la Nueva Granada, usted tiene un lugar muy distinguido, y siempre estimaré mucho tenerlo en el número de las personas que más aprecio y amo.

He llenado su comisión visitando al señor Villafañe y a sus dos fiadores; y todos han quedado muy agradecidos del mucho afecto de usted. Ahora días vi de los tres al señor Villafañe y al doctor Herrera, que gozan de buena salud; el Dr. Núñez Conto sale muy poco a la calle, y se le aumentó su familia no sé si de una niña o de un varoncito.

Por otros conductos usted sabrá ya cómo terminó el imperio de Melo. Como se decía que estaba resuelto a una resistencia a todo trance, y ésta podría causar en el interior de la ciudad pérdidas muy sensibles, el Cuerpo Diplomático y yo hicimos una tentativa de persuadir a que se rindiera. Pero fue enteramente inútil; el día antes del ataque pretendió nada menos que se estableciera un nuevo Gobierno provisorio, compuesto de dos convencionalistas y dos constitucionales; que ese Gobierno convocase luego un Congreso general de la Nación; que las dos partes contendientes tuvieran un ejército de 4.000 hombres, situado a distancia de la capital como de 40 leguas. ¡Puede darse mayor locura! Entre tanto, aun cuando Mosquera estuviera ya en Chapinero, hizo creer a sus democráticos que no había tal Ge-

neral Mosquera, y no venía sino un batallón del Norte que tenía ese nombre; y que estaba perseguido por Gutiérrez. Con todo ya había llegado a Bogotá Acebedo con toda la guarnición de Zipaquirá, que vino huyendo de allá por la intimación de rendirse que le había hecho el susodicho general.

El ataque de Bogotá se efectuó por todos los constitucionales con admirable entusiasmo y valor, y al mismo tiempo con un plan lleno de cordura y precaución. Este plan se debe especialmente al General Herrán, cuya llegada tan oportuna fue verdaderamente providencial. Pero Melo acabó de un modo el más despreciable. Si en todo el tiempo de su dictadura no dio ninguna prueba de conocimientos, tanto civiles como militares, se desacreditó completamente, ora por los ataques parciales desacertados que dio a los constitucionales, en Bosa, en Las Cruces y en Egipto, ora especialmente por la defensa de Bogotá, hecha sin orden ni energía. Sólo los democráticos y uno u otro oficial combatieron con denuedo; en los puntos más importantes fue menos la resistencia. El se encerró en el cuartel de San Francisco, y cuando vio que lo iban a tomar por asalto, mandó a pedir su vida al General Mosquera.

Los antioqueños mucho se han distinguido, y tanto fue el ardor de los de Salamina, que tal vez se excedió en insubordinación. Giraldo no perdió un solo hombre de su batallón "Marinilla", aunque tuvo que pelear en un sitio de los más peligrosos.

Están prisioneros con Melo casi todos de sus principales satélites y una turba de democráticos. El General Mantilla unas horas antes del ataque pidió el asilo al Cónsul de Dinamarca, prometiéndole que se presentaría al Gobierno constitucional, y después, acabada la guerra, se fugó de la casa del Cónsul, y lo buscaron y prendieron en casa de uno de sus parientes. El General Obando, temeroso de que lo mataran los melistas, o los constitucionales (y la cosa era probable), se fugó de la casa de Gobierno seis horas antes del ataque y vino a asilarse en la casa del Santo Padre (que él un día ultrajó públi-

camente), declarando que a su tiempo se pondría a disposición del Gobierno constitucional. Juzgué admitirlo, lo cual me ocasionó algún disgusto que yo no aguardaba de parte de los constitucionales, quienes, pienso, no pueden quejarse de mí ni de mi hospitalidad; pero la cosa acabó muy pronto y se me dio satisfacción. La noche del 8 de los corrientes el General Obando se entregó espontáneamente al Gobernador de Bogotá, quien acompañado por un Capitán y algunos amigos lo llevó al Colegio Militar, interviniendo yo y el ministro francés con el objeto de que lo trataran con las consideraciones debidas al título de Presidente que tiene todavía. Ya está dando confesión en la Suprema Corte, y asimismo ha apelado del auto en que se admite su acusación. Eligió por sus defensores al General Mosquera, a Manuel de Jesús Quijano, a Alejandro Osorio y Aníbal Galindo. Se ha excusado el primero por ser, como General en Jefe del Ejército del Norte, Juez Instructor de sus prisioneros, quienes pueden estar complicados con Obando; se ha excusado el segundo por no ser vecino de Bogotá y porque tiene urgencia de volver a la provincia de Popayán, de la cual es Gobernador; se ha excusado el tercero por enfermo; el cuarto está ausente.

El Ejército se va disolviendo y entre poco todos los soldados emprenderán el camino para sus casas. Hoy parte de Bogotá el General López. En una junta, tenida el 10 de los corrientes, él habló muy duro contra los melistas y democráticos, y pidió que se castigaran severamente. Esta es la opinión común de los conservadores. Pero, ¿no le parece que muchos de ellos debieran considerar que en gran parte han sido la

causa del mal? A éste no se preparan ni dan remedio quitando los efectos; es preciso ir a la raíz y cortarla. ¿Y se llegará a ella? Todavía poco se conoce; la situación es incierta; no sé qué vía tomarán. Que Dios nos guarde de pasar de la anarquía material a la intelectual. El General Mosquera anda en busca de popularidad y afecta moderación. De este Congreso de 55 depende la suerte de la República; y hasta su reunión me parece una garantía la continuación del General Herrán y del doctor Pastor Ospina en el Ministerio.

Lorenzo Barili.

Don PEDRO TULIO GOMEZ

En días pasados nos visitó, procedente de la ciudad de Cali, nuestro noble amigo, distinguido coteráneo y gran benefactor de nuestra empresa, don Pedro Tulio Gómez, quien por su caballerosidad, simpatía y por su diamantina honorabilidad ocupa una destacada posición en el comercio de la Sultana del Valle.

Don Pedro Tulio, con sus hermanos Baltasar y Horacio sobresalen entre la respetable Colonia Santuariana en Cali, desde donde siempre están listos a prestarle su apoyo amplio y generoso a las obras de progreso de su ciudad natal.

Como los santuarianos residentes en Bogotá, en Armenia, en Buenaventura, los de Cali son ejemplares y constituyen un positivo orgullo de la raza.

Aprovechamos este breve apunte, para pedir a nuestro querido coteráneo la más rendida excusa por no haber registrado, de manera involuntaria en nuestra edición anterior, la presencia en nuestra ciudad de su virtuosa y distinguida esposa doña Lucila Zapata de Gómez y de sus niñas Luz y Gloria, quienes dejaron en nuestra sociedad las mejores impresiones.

FARMACIA ROMA LTDA.

Ventas al por mayor

Medellín - Colombia

Carrera 53 - Números 45-135 y 45-137

Apartado aéreo: 1219 — Teléfonos: 167-71 - 148-63 - 254-33

El prestigioso intelectual don Bernardo Giraldo A., gerente del gran diario "La Patria", de Manizales, al referirse a "El Santuariano", nos dice:

"Esta revista la conocí y la leí devotamente en mis años de juventud, casi de la adolescencia. He sentido un gran placer al darme cuenta de que todavía vive alentando los intereses espirituales, culturales, morales, sociales y económicos de esa importante población y de toda esa inolvidable región de oriente, que en sus colinas y collados guarda los recuerdos más arraigados y caros a mi corazón.

"Por la lectura de "El Santuariano", veo que todavía en sus páginas se respira el ambiente de nobleza, virtud, sano idealismo, desinterés y religiosidad que caracterizan a todas las gentes de esa región inolvidable. Si algo vale en mi vida, son las enseñanzas que en mi alma recibí de mis mayores y los ejemplos de esas gentes orientales plenas de religiosidad, de sanas costumbres, de magnífico idealismo nunca corroído por intereses mezquinos, de noble altivez nunca desmentida, en fin, de una serie de valiosas cualidades que apenas sí se encuentra uno en vástagos que de esa región se han regado por otras comarcas del país".

Y desde Chigorodó, nos dice don J. Adán Foronda:

"Deben sentirse orgullosos los habitantes de ese importante municipio al contar con una revista de divulgación y propaganda de admirables alcances para el conocimiento de los colombianos, de cuánto es y cuánto vale la venerable sociedad de esa histórica ciudad".

EL SANTUARIANO

El muy culto caballero y erudito historiador don Francisco Castrillón, viene publicando desde las páginas de "El Obrero Católico" una completa monografía de nuestra ciudad.

De manera juiciosa, acertada e irrefutable, don Francisco ha rectificado más de un error histórico con relación al Santuario y a sus hijos ilustres.

Ya ha entrado don Francisco a tratar sobre la historia del periodismo santuariano.

Al expresarle nuestros agradecimientos por los valiosos conceptos con que favorece a nuestra revista, nos permitimos reproducirlos a continuación:

"EL SANTUARIANO"

"La publicación de mayor mérito, que hace honor no sólo a El Santuario sino también al departamento, es el excelente periódico, o mejor dicho, espléndida revista que se ha venido editando con grandes esfuerzos, con sacrificios casi heroicos y que lleva el nombre de "El Santuariano", de la cual se han publicado 298 números, algunos de ellos extraordinarios y de bastantes pági-

Voces Amigas

nas de instructiva, interesante y amena lectura.

El 7 de julio de 1920 vio la luz pública el primer número de "El Santuariano", dirigido por don Eusebio María Gómez R., y como órgano del liceo León XIII. El periódico, fue acogido con entusiasmo por el pueblo y los hijos ausentes de El Santuario lo recibieron con delirio, pues todos se apresuraron a contribuir con aporte pecuniario para su sostenimiento. En el editorial de este primer número dijo su director: "Somos enemigos acérrimos del insulto y estamos persuadidos de que del insulto echa sólo mano, en toda cuestión, el que carece de argumentos, el que está vencido. El insulto nada prueba en las discusiones, a no ser la mala educación del insultador".

Por concesión del presidente del Liceo León XIII, señor don Eusebio María Gómez, "El Santuariano" pasó a propiedad de la Sociedad de Mejoras Públicas, pero siempre dirigido por el mismo señor Gómez R.; como administrador del periódico fue designado por la Sociedad el doctor Sigifredo Gómez, cargo que desempeñó hasta que se ausentó de su tierra. La actuación en el periódico de don Francisco Gómez Giraldo es muy importante.

Desde el primer número figuró como redactor el culto caballero, experto periodista, ejemplar ciudadano y hábil educador, don Filemón de J. Gómez Salazar. Don Eusebio fue director de la revista como más bien puede llamarse la excelente publicación hasta su muerte el 18 de noviembre de 1945; de allí en adelante, y con brillo extraordinario, la dirigió don Filemón de J. Gómez, hasta que la implacable parca tronchó su meritoria existencia, también en un 18 de noviembre en el año de 1951. Continuó en la dirección de aquí en adelante, el culto caballero don Ramón Eusebio Gómez Salazar, quien en su primer sentido editorial, dijo: "Nos duele; pero adelante". La publicación continúa y Dios quiera que a la existencia de 36 años, con que cuenta, se le aumenten muchos más, para contribuir con ello al engrandecimiento de la noble ciudad.

Hoy es director del periódico, el doctor Luis Alfonso Ramírez Gómez y el distinguido vice-rector del colegio de varones, don Ramón E. Gómez R., hijo del primer secretario de la Sociedad de Mejoras Públicas y excelente educador don José Vicente Gómez.

"El Santuariano" ha contado siempre con valiosos colaboradores: entre los miembros del venerable clero, cita al R. padre Policarpo María Gómez, con sus magníficas leyendas marianas; el R. P. Jaime Serna Gó-

mez, con artículos varios. Don Ignacio Giraldo R. y el apreciado caballero Ramonego como historiadores, quienes han dado a conocer las glorias de su hidalgo vecindario. Don José María Zuluaga, toda una personalidad. Diputado a la H. Asamblea y representante al Congreso; don José Vicente y don Luis Norberto Gómez.

Gran servidor del departamento, distinguido ingeniero y hábil profesor es el doctor Manuel Tiberio Yepes, caballero que hace honor a su tierra, colaborador del periódico. A la iniciativa de este distinguido santuariano se debe la erección de la Proveeduría Departamental, decretada por el gobernador, Dr. Rafael del Corral en 1930, y que tan valiosos servicios presta.

La distinguida dama santuariana doña Clarita Arias, hermana del actual ministro de agricultura, el eminente santuariano doctor Jesús María Arias, contrajo matrimonio con el doctor Horacio Bejarano Díaz, residente en Bogotá. Estos distinguidísimos caballeros son importantes colaboradores del excelente periódico.

Sería injusto dejar en silencio la exquisita colaboración femenina de la competente señorita Helda Zuluaga Gómez.

"El Santuariano" recibió ayuda pecuniaria y bendición especial del excelentísimo señor: Manuel José Cayzedo y la bendición y aplausos de sus sucesores, y de los prelados de la diócesis de Santa Rosa, y de la ciudad de Antioquia. Todo esto es muy merecido por "El Santuariano", cuyo prestigio extraordinario se debe en mucho a la pluma verdaderamente admirable de don Filemón de J. Gómez.

"El Santuariano" ha defendido siempre con toda decisión los intereses de la religión y de la patria; ha trabajado en favor de los sanos principios de la moral cristiana y de las buenas costumbres. En cuanto a su situación política su labor ha sido admirable en favor de los intereses de los municipios. "El Santuariano" es municipalista ciento por ciento y en este sentido ha librado grandes campañas que se han convertido en obras de progreso. La región oriental de Antioquia mucho le debe a este respecto. Por esta causa ha tenido la revista una aceptación de tirios y troyanos, aceptación de tirios y troyanos, güelfos y gibelinos.

Con toda justicia se dijo en el editorial del número 268 que fue extraordinario: "El Santuariano" salió a la palestra en 1920, limpio de toda mezquindad y con el ánimo ex-

clusivo de servir a su tierra, correspondiendo con estricto rigor a su gentilicio. Sus patrióticos prospectos se han cumplido con inquebrantable fidelidad en los 30 años de existencia (esto se escribió en 1950)".

En sus páginas se han exaltado las virtudes de la raza y sus grandes valores humanos. Los fueros regionales —muchas veces conculcados— y las aspiraciones justas de sus gentes han sido defendidas corajudamente. Toda iniciativa noble encaminada al bienestar social ha sido secundada con patriótico empeño por "El Santuariano". Y ha promulgado todo movimiento cultural venga de donde viniere. Sus columnas han estado abiertas a la juventud y a todo el que quiera colaborar con intención generosa.

El ataque soslayado y a mansalva no ha tenido cabida en sus páginas. Sin ser un periódico de carácter religioso, pero sincera y firmemente católico, ha defendido las normas eternas del decálogo, ha reconocido la soberanía social de Jesucristo, ha rendido pleitesía a los Jercarcas de la Iglesia y tiene un rincón destinado a la pluma diáfana del padre Policarpo María Gómez para cantar las glorias de María.

El eminente santuariano doctor Jesús María Arias considera con razón, que el gran éxito de "El Santuariano" se debe especialmente a los esfuerzos de los beneméritos ciudadanos don Eusebio María Gómez Ramírez y de su hijo don Filemón de J. Gómez.

NUMERO 300

Nuestra próxima edición tiene que ser extraordinaria. Son trescientos números a los que arriba esta publicación y ese número de esfuerzos y sacrificios merece que se celebre dignamente. Y dignamente estamos dispuestos a celebrarlo. Todos los santuarianos estarán presentes, nos acompañarán en este evento del espíritu. Aquellos que escriben nos enviarán su colaboración intelectual y los pudientes su apoyo económico.

Estamos esperando que todos los santuarianos de una u otra manera nos ayuden a sacar una edición digna de lo que en esa fecha celebramos.

SANTUARIANOS:

Para la edición extraordinaria de nuestra revista, con motivo del número 300 esperamos su contribución generosa. Bien saben que de esta manera ayudan al engrandecimiento de su patria chica.

Este médico antioqueño, un hombre joven y amable, tiene más de una faceta interesante para mostrar al país. Si hablamos de su amistad, nos inclinamos reverentemente y nos sentimos a paz y salvo con la vida al saber que hay hombres con tan noble entraña en estos tiempos de átomos y guerras. Si le vemos desde el punto de vista científico, debemos reconocer que es uno de los principales galenos con que cuenta la ciencia antioqueña y más ampliamente, colombiana. Ya en el campo de las letras, al hablar de su amor en "Máximas Regulares", tenemos que reírnos. Con el fin de mostrar a los lectores de "Estampa" este eminente hombre de ciencias y este escritor de alegre sal, fuimos hasta su consultorio en una de las calles céntricas de Medellín. Leía el hombre y estaba rodeado de gran silencio.

—Cómo empezamos, doctor?

—Empiece por sentarse, querido amigo.

—Iniciamos este reportaje hablando de...

—Soy ante todo un médico. Las "malas letras" las cultivo en mis buenos ratos de ocio.

Con esta introducción, rapidísima por cierto, dimos comienzo a un interrogatorio serio para conocer algunos datos de Luis Alfonso Ramírez Gómez.

—¿Dónde cursó sus estudios?

—En la facultad de la Universidad de Antioquia.

—Hace cuánto terminó su carrera?

—No tengo una memoria muy fiel para las fechas. Podemos decir que hace unos diez años ejerzo mi profesión.

—Su tesis de grado?

—o está muy bien decirlo, pero lo hago. Traté sobre riñón flotante y fue acogida con la mejor calificación.

—¿Se ha especializado en algo en su profesión?

—Urología, es mi especialidad.

—¿Algún curso en el exterior?

—Sí, precisamente en la Argentina, en el Instituto Municipal de Clínica Urológica, de Buenos Aires.

—¿Cuánto tiempo duró ese curso especial?

—Tuvo una duración de un año, pero estuve otro tiempo estudiando cosas diversas relacionadas igualmente con la profesión.

—¿Hizo otros viajes de estudio?

—Fui al Uruguay, al Perú, Brasil, Ecuador y en cada uno de estos países estudié un poco.

—¿Médicos de su especialidad son muchos en Medellín?

—Somos diez aproximadamente, y creo que con eso basta.

Con estas preguntas creemos que cubrimos lo más interesante en la vida científica del doctor Luis Alfonso Ramírez Gómez. Y encauzamos el interrogatorio por otros senderos, de tanto interés como el anterior.

—Su carrera en el periodismo cuándo la comenzó?

—Si no recuerdo mal, fue por allá en el año de 1937.

—¿...?

—Hice una revista que se llamó "Heraldo de Oriente", que duró hasta el año... déjeme pensar un tanto... hasta el año de 1934, sí, hasta ese año precisamente duró el "Heraldo de Oriente".

—¿Y después?

—En 1949 fundé la revista "Orientaciones Médicas", ampliamente conocida en los círculos médicos de todo el país, y aún aparece. Y es más, creo que seguirá por muchos años, si Dios no dispone otra cosa.

—Sabemos que usted intentó hacer una revista de humor exclusivamente. ¿Cómo terminó esa risueña aventura?

—Como todas las aventuras. Mal. Usted se refiere a "Jeringa", ¿no es así?

—Así es.

—Bien. Esa revista pasó de ser un sueño, se hicieron varios números, y cuando creí que estaba sobre un piso más o menos firme, se derrumbó.

—¿Razones?

—Muchas. Pero no creo oportuno enumerarlas.

—¿Emprendió solo la aventura?

—No; con Eddy Torres, que por ese entonces creía en el humor.

—¿No cree ya en él?

—No; ya no hace sino reírse, y el humorista no se ríe.

El país conoce un libro que apareció hace algunos meses en Medellín, firmado por Proteo. Ese nombre ocultaba la personalidad de Luis Alfonso Ramírez Gómez, y en pocas semanas se corrió el telón para que todo el mundo conociera el verdadero autor de "Máximas Regulares". El contenido del libro mereció los mejores elogios. Alguien ha dicho que es el Gó-

mez de la Serna de la jeringa, y en verdad que tiene grandes y buenos aciertos en sus máximas.

—¿Satisfecho con su libro?

—Naturalmente que estoy satisfecho.

—¿Y la parte económica?

—Sobre esto le diré lo siguiente: hace unos días otro periodista vino a preguntarme cómo seguía el libro, y me dijo: "¿Cómo sigue el mercado del libro?". Yo le dije: "Firme". El hombre repuso, entonces: "¿Cómo así?". "Pues que no se mueve, hombre, entienda".

—¿Tiene otra obra en preparación?

—Sí, una que se llama "Ideario Fútil".

—¿Cuándo saldrá a luz?

—Cuando consiga la plata que perdí con "Máximas Regulares".

Para terminar, debemos decir que el médico, el humorista, el excelente amigo que es Luis Alfonso Ramírez Gómez,

tiene otro pecado de subidos matices: Es pintor.

—¿...?

—¿Que por qué pinto? Pues porque los pintores nuestros lo están haciendo muy mal y es preciso enseñar un poco.

—¿No hay un poco de exageración en esa afirmación tan rotunda?

—No; no hay exageración alguna. Yo estoy de acuerdo con Truman cuando dice que mor, la medicina, la pintura, su tesis sobre el riñón flotante, el "Heraldo de Oriente", ¿o qué?

—Por sobre todas esas cosas amo a mi mujer y a mis dos hijos.

—¿Y luego?

—Se toman tres papelitos, en cada uno de ellos se escribe una cosa, se introducen en un sombrero de copa alta...

—... ¿Y se saca uno de los papelitos?

—No; se regala el sombrero al primer calvo que pase.

—Adiós Proteo.

—Adiós, AVEX.

(De "Estampa".)

Mayor General Sierra Ochoa.....

VIENE DE LA PAGINA 5

militar. Era un intelectual. La tarea de las armas las cumplía sin descuidar sus labores de poeta y de escritor.

Su vida privada fue la continuación de su formación moral. Formó su hogar con preclara dama de Caldas, doña Mariela Henao y en su unión hubo dos niños que eran su esperanza y su alegría. Los designios de Dios quisieron que en una absurda tragedia perdiera la vida este honesto militar, gobernante ejemplar, ciudadano integérrimo, digno jefe de hogar, y orgullo de la Patria. Como buenos colombianos, queremos que la vida del General Sierra Ochoa, llena de entereza y de valor, de trabajo y de pulcritud, de tenacidad y de amor a Colombia, sea ejemplo de las juventudes que se levantan.

(De "La Defensa").

Tal vez usted no ha visitado el ALMACEN

"EL BARATON"

De DELIO ZULUAGA D.

—Todo el que lo visita gana dinero y queda satisfecho—

En "EL BARATON" encuentra usted la tela que no ha encontrado en otra parte, pues aquí encuentra el mejor surtido en toda clase de mercancía y las mejores y más variadas pintas.

En "EL BARATON" encuentra todo lo que usted necesita para su casa, así como toda clase de artículos eléctricos.

VISITE "EL BARATON" de Delio Zuluaga D. y si no queda satisfecho con sus compras, haga el reclamo que se le atenderá con mucho gusto.

"EL BARATON" está para atender y servir a su clientela.

RINCON MARIANO

EL ROSARIO DEL MARTIR

El 10 de marzo de 1615 el sacerdote jesuíta Juan Ogilvie fue torturado y condenado a muerte por la fe en la ciudad escocesa de Glasgow. Su crimen imperdonable consistía en haber tenido el valor de decir que el poder espiritual es privativo del Papa y no del rey, que lo era entonces Jacobo I. Fue por ello condenado a muerte; y llevado al lugar del suplicio, respondió al ministro hereje que con promesas pretendía hacerlo renegar de la fe católica: "He sido condenado a muerte por mi religión; por ella rendiría gozoso cien vidas, si las tuviera. Pero no tengo más que una: apresuraos, pues, a quitármela cuanto antes. En cuanto a mi religión, jamás me la arrancaréis".

El ministro estaba fuera de sí; interrumpió brutalmente el Padre Ogilvie, que deseaba decir algo más, y ordenó al verdugo que le hiciera subir la escalera sin tardanza.

El verdugo, habiendo pedido humildemente perdón al religioso, se disponía ya a atarle las manos a la espalda; pero, antes que lo hiciera, el mártir tiró su rosario que, al caer, fue a tocar el pecho de un joven gentil-hombre húngaro, el barón de Bokesdorff, que más tarde llegó a ser gobernador de Treves, y que en su vejez refirió lo siguiente:

"Viajaba, yo entonces por Inglaterra y Escocia, según lo tienen por costumbre los jóvenes de Hungría. Me tocó encontrarme en Glasgow el día en que el Padre Ogilvie era conducido al patíbulo, siéndome imposible expresar aquel aire noble y desembarazado con que caminaba a la muerte. Después de haberse despedido de los católicos que rodeaban el cadalso, les tiró su rosario en el momento de subir a la escalera. Este rosario, tirado al azar, me tocó en medio del pecho, de suerte que pude tomarlo con la mano; pero los católicos se lanzaron sobre él con tal ímpetu que me vi obligado a dejarlo so pena de ser aplastado.

"Entonces estaba muy lejos de pensar en la religión. Mi espíritu se hallaba a cien leguas de ella; y sin embargo, desde aquel momento no tuve un instante de reposo. Este rosario había abierto una brecha en mi corazón. Ya no tuve paz, doquiera me encontrara. Mi conciencia estaba perturbada, y este pensamiento me perseguía sin cesar: ¿Por qué el rosario de este mártir ha venido a tocarme a mí y no a otro?"

"Esta idea me persiguió durante muchos años, hasta que al fin triunfó la conciencia. Abjuré al calvinismo y me hice católico. Yo atribuyo esta feliz conversión al rosario del mártir. ¡Ah, si llegara a obtenerlo, no lo cambiaría por todo el oro del mundo! Y si lo pudiera comprar, no creería excesivo ningún precio!"



Dn. Francisco Botero y su señora doña María Jesús Pineda

BODAS DE ORO MATRIMONIALES

Recientemente celebraron sus bodas de oro matrimoniales don Francisco Botero G. y doña María Jesús Pineda J. de Botero, sobresalientes y apreciados miembros de la sociedad santuariana. Con tan fausto motivo, durante la recepción que verificaron sus familiares, una de sus hijas se expresó así:

"Queridos papacitos:

El amor filial nos tiene hoy reverentes a vuestras plantas, para rendiros nuestro respetuoso tributo, en este día en que coronáis vuestras bodas de oro matrimoniales.

Porque bien sabéis apreciar lo perdurable y eterno, nuestro modesto homenaje consiste principalmente en este Ramillete Espiritual.

Nos habéis enseñado a amar a Dios como se debe amar; en nuestras almas habéis encendi-

do el fuego ardiente de la fe, de la esperanza y de la caridad y con singular amor nos habéis prodigado toda clase de atenciones y cuidados. Así habéis logrado para nosotros la mayor felicidad posible en este mundo.

Oración y trabajo, ha sido vuestro lema y es ésta la rica herencia que legáis a vuestros hijos. Bien satisfechos debéis estar de haber cumplido fielmente con vuestro deber.

Hace hoy cincuenta años que formásteis este hogar bendito, sobre el cual ha derramado Nuestro Señor copiosas gracias.

Recibid este pequeño Ramillete Espiritual, acompañado de los fervientes votos que hacemos por vuestra felicidad y porque Dios os conserve aún muchos años, para bien de nosotros".

"EL SANTUARIANO"

Expresa su gratitud a quienes de manera generosa han enviado su contribución pecuniaria para la edición número 300. Y esperamos de los buenos hijos del Oriente Antioqueño, especialmente de los santuarianos, que le presten su cooperación. Oportunamente publicaremos los nombres de nuestros grandes benefactores.

**SE LAMENTA LA
MUERTE DE DON
LUIS PINEDA J.**

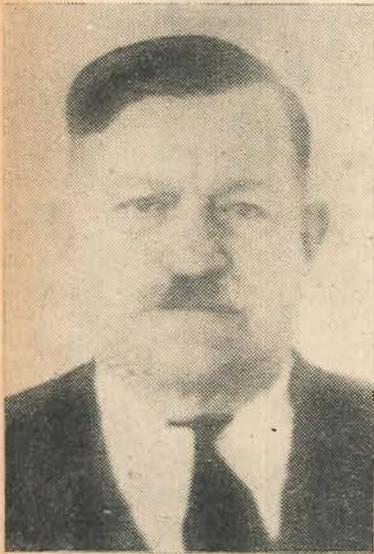
RESOLUCION Nº 36

por la cual se lamenta la desaparición de un meritorio ciudadano.

El Consejo Administrativo Municipal de El Santuario,

CONSIDERANDO:

Que en el día de hoy dejó de existir el meritorio ciudadano señor Luis Pineda J.;



Que el señor Pineda J., en distintos períodos fue miembro del H. Concejo Municipal, el que le correspondió presidir con tino y acierto;

Que también desempeñó los cargos de Alcalde y Personero y tanto en éstos, como en otros puestos, supo servirle al municipio con patriotismo y desinterés;

Que fue un sincero defensor de la causa de sus convicciones y, desde muchos años atrás hasta su muerte, fue miembro principal del Comité Municipal Conservador;

Que pertenecía a una ilustre familia que hace honor a este municipio; y

Que la muerte de este meritorio ciudadano, jefe de un hogar modelo y desinteresado servidor público, constituye una gran pérdida para El Santuario y el Consejo Administrativo, está en el deber de lamentarla,

RESUELVE:

1º- Lamentar sinceramente la desaparición del virtuoso ciudadano y esclarecido servidor público, señor don Luis Pineda J.

2º- Reconocer los múltiples y valiosos servicios que con acendrado patriotismo prestó al municipio.

3º- Recomendar y poner como ejemplo a las generaciones que se levantan, las virtudes públicas y privadas del señor Pineda J.

4º- Colocar su retrato en el Salón del Consejo Administrativo como un reconocimiento a sus méritos.

5º- Asistir en comunidad a las exequias del señor Pineda y levantar la sesión en señal de duelo.

★★ **CAJA AGRARIA EN SAN CARLOS** ★★

Por fin parece, que gracias al apoyo decidido que se ha encontrado en el doctor Ricardo Mejía Correa, actual gerente de la Seccional de la Caja Agraria para este departamento, se conseguirá que la institución abra una Sucursal en este municipio.

Tal solicitud la habíamos formulado desde años atrás; pero unas veces se aducían razones en contra nuestra, que si analizadas en una forma clara no tenían fundamento y se caían por su base, sin embargo, en las entidades oficiales no se oían los argumentos en pro y siempre el veredicto se pronunciaba contra los intereses de San Carlos. En otras ocasiones se nos alentaba con promesas que nunca llegaron a culminar

en la realidad y que fueron otras tantas esperanzas fallidas.

Siempre sostuvimos en tiempos pasados, como lo hacemos en el presente, que si el gobierno anhela buscar la redención del pueblo campesino y evitar el éxodo a las ciudades, debe procurar por prestar ayuda efectiva a los agricultores, y uno de los mejores servicios es el de establecer en su jurisdicción sucursales de la entidad para así procurar el desarrollo económico de las tierras en sus diversos cultivos: agricultura, café; Ganadería, etc., y en forma tal que comporte un mayor rendimiento económico para sus beneficiarios.

Han pesado tanto en las es-

feras oficiales nuestras justas solicitudes, que como antes lo dijimos, en esta ocasión la Caja Agraria se apresta a hacerle justicia a San Carlos, pues no hay razón para negarle a este acogedor y próspero municipio, los beneficios que a otros se han proporcionado.

Ojalá, pues, este clamor sea escuchado y en forma definitiva, en esta ocasión la balanza se inclina en favor nuestro, con lo cual la Caja Agraria se hará acreedora a nuestra gratitud por cumplir los fines para que fue creada y nosotros quedaríamos agradecidos por ver que a cabalidad cumple una benéfica labor social.

Alfonso Cárdenas Gómez.

FARMACIA SANTA CRUZ

Despacho Correcto de Fórmulas

DROGAS FRESCAS * PRECIOS MODERADOS

Por cada compra que pase de dos pesos (\$ 2.00) reclame su boleta para la rifa de doscientos pesos que se realizará el próximo diciembre.

**Horario para el Transporte del
Oriente Antioqueño Limitada**

MEDELLIN SANTUARIO — 9 y 30 - 10 y 30 - 11 y 30
12 y 30 - 3 - 3 y 30 - 4 y 30
a.m. y p.m.

SANTUARIO MEDELLIN — 2 y 30 a.m. - 3 - 3 y 30
4 y 30 - 5 y 6 a. m.

MEDELLIN COCORNA — 11 a.m. - 11 p.m. y 3 p.m.
COCORNA MEDELLIN — 4 a.m. - 6 a.m. y 9 a.m.

MEDELLIN GRANADA — 1 y 30 p.m. y 3 y 30 p.m.

GRANADA MEDELLIN — 2 y 30 a.m. y 3 y 30 a.m.

SAN CARLOS MEDELLIN — 3 a.m. y 6 a.m.

MEDELLIN SAN CARLOS — 9 a.m. y 12 m.

MEDELLIN SAN LUIS — 2 a.m.

SAN LUIS MEDELLIN — 10 a.m.

Oficinas correctamente atendidas en todos los municipios.

La Empresa garantiza el anterior horario, el cual está servido por conductores cultos, correctos propietarios cada uno de sus vehículos.

CUALQUIER IRREGULARIDAD QUE OCURRIERE SE LE AGRADECE AL PUBLICO COMUNICARLA.

al TELEFONO 273-78

CON EL FIN DE CORREGIRLA.

Medellín, 24 de febrero de 1956.

Gerente: JORGE GOMEZ G.

Gestoría General:

Cundinamarca x Maturín, Nº 45-103.

POLITICA DE GALLINERO

Escribe MONSEÑOR FULTON J. SHEEN

El comunismo no pone tanto énfasis en elevar a los de abajo como en degradar a los de arriba. El resultado es que hay que hacer purgas para terminar con toda clase de oposición. Todo sistema totalitario busca una uniformidad, la raza entre los nazis, la clase entre los comunistas, que siempre provoca una tremenda lucha interna.

La amabilidad y los modales se consideran rasgos burgueses. Pero algo nuevo en esa clase sin clases. Para poder comprender este nuevo elemento, hay que estudiar una clase sin clases por naturaleza, como las gallinas, por ejemplo. Para el observador superficial no existen diferencias sociales ni tensiones internas en un gallinero. Todas son iguales, parecen camaradas.

Pero ahora considerémoslas en forma científica. Cuando se cría un grupo de gallinas, entre ellas se determina quién asumirá la jefatura. Forman sus círculos de notables. Puede haber la gallina N° 1, la N° 2, etc.

Cuando se agrega un ave a un grupo ya formado, por lo general se le hace el vacío; toma entonces refugio en palo más alto del gallinero, pero cada vez que baja por agua o comida, las demás la picotean. A los tres o cuatro días ya está exhausta, y entonces averigua cuál es el ave que vive más abajo, y desde este escalafón trata de ganar posiciones.

El jefe se elige por varias condiciones: tamaño del cuerpo y de la cresta, fortaleza y color de las plumas. Una cresta muy grande puede llegar a ser un inconveniente, pues resulta altamente vulnerable en un combate con otras gallinas. La cantidad de huevos que ponen por día tienen gran importancia y es uno de los factores que resultan decisivos para llegar a la jefatura del grupo. Cuando una gallina se enferma, es apartada del grupo y abandonada. Las gallinas son en este sentido sumamente crueles.

Apliquemos esto a la "clase sin clases" de los soviéticos. Las diferencias son pocas. En vez de gallinas que picotean, tenemos camaradas que purgan. Stalin picoteó a Radek, Tomski, Zinoviev y otros hasta que llegó a ser el Ave N° 1. Continuó purgando hasta el día de su muerte. Entonces se inició una lucha por el poder. Beria se mantuvo en el palo más alto por algunos días, hasta que lo mataron a picotazos. Malenkov consiguió trepar, pero lo hicieron bajar a picotazos. Bulganín y Khrushchev partieron en avión hacia Ginebra con Bulganín de N° 1, Khrushchev lo picotea a Bulganín para recordarle que él es el N° 2. En el vigésimo congreso del partido comunista, Mikoyan, diputado de la Unión Soviética, picotea a la gallina muerta que está en un rincón, esto es, Stalin. Desde entonces ha habido mucho picoteo, y Mikoyan dice: "El principio de la dirección colectiva es elemento para el partido proletario... el culto de la personalidad, ya condenado por Marx y luego por Lenin, llegó a florecer, y por supuesto no puede tener sino una influencia negativa dentro del partido y para su desarrollo. Ahora en el curso de los últimos tres años, se ha restaurado la dirección colectiva para el partido comunista". Parece ahora que las gallinas que están en el palo más alto se han puesto de acuerdo en picotearse, pero duermen con las pistolas bajo la almohada y guardando la pólvora en lugares secos. Si picotean a la gallina muerta, Stalin, terminarán por picotearse entre ellas. (APLA).

EXTRAORDINARIO

NUMERO 300

Esperamos para esta edición la contribución de todos los orientales.

PAPELERIA NACIONAL - MEDELLIN

DEL LEJANO AYER

Recuerdos de la Niñez y la Juventud

— III —

Ya en el año de 1907 el núcleo de amigos y condiscípulos había aumentado. Hasta ahora apenas sí he mencionado algunos nombres, quizá los de aquellos con los cuales me ha ligado desde la infancia una ininterrumpida amistad y los de con quienes tengo insalvables deudas de gratitud. Pero... qué digo? Si aún me faltan por estampar muchos otros nombres de aquéllos y de éstos.

¡Qué dulces y cuán gratos aquellos años de mi infancia!

Hoy, como ya lo expresé, he tornado a ser niño. Entonces el halo de las responsabilidades no había nimbado la cabeza con el cúmulo de todos los dolores y preocupaciones.

Cuando soplaban sobre la blanca flor de mi espíritu las dóciles brisas de la infancia, todavía El Santuario presentaba las características inconfundibles de un pretérito rico en ensoñaciones. Aun cuando hacía únicamente cuatro años que había terminado una de las más sangrientas guerras de las que han azotado a nuestro país, nuestro pueblo era entonces un remanso de tranquilidad y todos sus moradores nos mirábamos como hermanos. Era franca la risa, el abrazo noble y sincero. Había amor, amor cordial. Los de la plaza y los del campo nos mirábamos con cariño, sin odiosas distinciones. Cuán grato para mi mente el recuerdo de ese apacible ayer, sustituido en el espacio y en el tiempo por una progresiva evolución!

Lejanos días de mi infancia, que se descolgaron como hojas, de la encina del tiempo, perdiéndose en la caverna misteriosa del pasado! Tiempos benditos aquellos, en que yo jugaba alrededor de mis tiernos padres y con mis idolatrados hermanos. Tiempos, que en las mangas cercanas, en las calles y plazas de mi querido Santuario, me dieron las delicias de los juegos, que me dieron a beber paisajes ideales, al frente de tiernas y encantadoras amiguitas! Tiempos aquellos repletos de ensoñaciones y cariños! Tiempos, que como en la Arcadia de las églogas, la poesía de la naturaleza circundante se apoderaba de los espíritus, con tan grata fuerza, que les hacía perder la noción del porvenir. Y si alguien pensaba en el avance, su concepción más que por un proceso de inteligencia,

era tenido por un trance de ensueño. En la fiesta matinal, la actividad urbana encontraba su síntesis en las travesuras de la chiquillería que se encaminaba a la escuela.

Bajo el sol del plafondo celeste, se recogía la población en un silencio imperturbable de convento; en las tardes espléndidas, parte de sus moradores buscaban, desde las colinas, la deliciosa contemplación del paisaje; y en veces de una a otra de aquellas se instalaban burdos teléfonos provisionales, que fabricábamos de pequeños pedazos de yarumo y con hilo, para comunicarnos nuestras gratas impresiones; en las riberas de los riachuelos Marinilla y Bodegas, se contemplaba el desfile de los muchachos, que recogían el agua fresca en tarros de guadua o en otras vacijas. Y en las noches, si era completa la oscuridad, se quebraba a trechos la sombra con la pálida luz de toscas lámparas, que desde las puertas de algunas tienduchas, cumplían su deber por unas pocas horas; si brillaba la luna, el hechizo de su manto de plata, aguzaba la imaginación, abriendo campo a las leyendas. En el consorcio familiar se hablaba entonces de los aparecidos. No faltaba quiénes sostuvieran, que a altas horas de la noche, cruzaba las calles de la población desierta, un personaje, cabalgando una enorme bestia y llevando sobre sí un enorme sombrero. El paso de la bestia era lento por las empedradas calles, y cuando los vecinos lo sentían, permanecían en absoluto silencio: **Bermúdez, Bermúdez!** Fue este ficticio personaje, mi tormento en los años de la niñez.

— IV —

Juegos Predilectos

Los juegos que más acostumbrábamos los muchachos de entonces, eran los del trompo, el de las carretas, el de los corozos, etc. En cuanto a los primeros, como ya lo dije, el campeón de dicho juego era Sigifredo Gómez G. Los trompos que usaba éste, así como los que acostumbraban Jesús ZuLuaga G., Francisco Gómez G., Bernardo y Pedro Antonio Gómez, Alberto y Alfonso Pineda, eran fabricados con arte y singular destreza por Toñito Mejía y por el maestro Emarragdo Hernández, hábiles ebanistas.

—(Continuará)—

SE HONRA LA MEMORIA DE DON MANUEL TIBERIO SALAZAR G.



LA JUNTA DEL HOSPITAL Y LA MUERTE DE DÑA. EVA ARANGO DE Y.

RESOLUCION

La Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario,

CONSIDERANDO:

Que en la noche del miércoles último, 20 de los corrientes, dejó de existir en esta ciudad don Manuel Tiberio Salazar G.;

Que don Manuel Tiberio Salazar G., fue unidad sobresaliente de la sociedad santuariana;

Que con patriotismo y eficiencia, el finado desempeñó durante varios períodos la presidencia del H. Concejo Municipal;

Que le prestó valiosos servicios a la rama de la educación pública y fue uno de los fundadores del Colegio de San Luis, de cuya primera Junta hizo parte;

Que fue el padre del distinguido profesional y colaborador de "El Santuariano", doctor Gilberto Salazar Ramírez y tío del actual presidente de la corporación doctor Félix Gómez S.;

Que como miembro de numerosas juntas de carácter cívico y religioso y como colector de diezmos durante muchos años, puso de relieve sus capacidades y diamantina honradez; y,

Que en su vida privada fue modelo de ciudadano, de hijo, de esposo y de padre amantísimo,

RESUELVE:

Lamentar, como en efecto lamenta de manera cordial, el fallecimiento de don Manuel Tiberio Salazar G.;

Mandar celebrar una misa por el alma del finado, en fecha que oportunamente se indicará; y,

Enviar sendas copias de la presente Resolución a la señora viuda e hijos del finado, a los demás parientes de éste y al H. Consejo Administrativo de este Municipio.

Dada en El Santuario, a 23 de febrero de 1957.

El Vicepresidente de la Sociedad de Mejoras Públicas,

Nabor Gómez M.

El Secretario,

Argemiro Zuluaga G.

RESOLUCION Nº 8

Por la cual se lamenta la desaparición de un esclarecido patricio.

El Consejo administrativo de El Santuario, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

1º- Que en las primeras horas de la noche de ayer dejó de existir, inesperadamente, el eximio patricio señor don Manuel Tiberio Salazar Gómez;

2º- Que la vida de este ilustre santuariano está íntimamente ligada

a la de este municipio, pues desde muy joven venía prestandole sus servicios;

3º- Que en repetidos períodos fue miembro del H. Concejo Municipal y cuando le correspondió presidirlo lo hizo con gran tino y acierto;

4º- Que desempeñó, además de otros cargos públicos, la Personería Municipal, la que ejerció con eficacia y patriotismo;

4º- Que prestó grandes servicios a la educación, primero en la enseñanza primaria y luego como profesor del Colegio de San Luis, establecimiento éste que contó con su decidida colaboración en los primeros años de fundado;

6º- Que en su vida privada fue un modelo de ciudadano y un cariñoso jefe de hogar;

7º- Que el señor Salazar Gómez perteneció a una ilustre familia que hace honor a esta ciudad, entre la cual se encuentran dos distinguidos miembros de esta corporación, y era el padre del ya meritorio abogado y unidad sobresaliente de la juventud santuariana, doctor Gilberto Salazar Ramírez; y

8º- Que con la muerte de este meritorio ciudadano El Santuario pierde a uno de sus más ilustres hijos y esta corporación, interpretando el sentimiento del pueblo que representa, está en el deber de lamentarla,

RESUELVE:

I.- Lamentar muy sinceramente la inesperada desaparición del ilustre patricio y meritorio ciudadano, señor don Manuel Tiberio Salazar Gómez, acaecida en esta ciudad en el día de ayer.

II.- Reconocer los méritos de este gran caballero, agradecer los servicios que le prestó al municipio y recomendar su memoria a las generaciones que se levantan, a quienes se pone como ejemplo la vida de este esclarecido servidor público y modelo de ciudadanos.

III.- Colocar su retrato en el Salón de Sesiones del Consejo.

IV.- Asistir en comunidad a las ekequias del señor Salazar Gómez.

Sendas copias de esta Resolución se pondrán en manos del doctor Gilberto Salazar Ramírez, en las de los HH. CC. Dr. Félix Gómez S. y Julio A. de igual apellido y en la de los demás familiares del ilustre desaparecido.

Dada en El Santuario, a los 21 días del mes de febrero de 1957.

El Presidente,

Ruben Pineda Z.

El Secretario,

Jesús A. Zuluaga G.

RESOLUCION Nº 2

Por la cual se deplora un fallecimiento.

La Junta Directiva del Hospital de San Vicente de Paúl,

CONSIDERANDO:

Que el primero (1º) de enero de 1957, falleció en la ciudad la esclarecida matrona, señora doña Eva Arango de Yepes, dignísima esposa del doctor Manuel Tiberio Yepes;

Que el cúmulo de cimeras virtudes de la señora Eva Arango de Yepes acrisoló el espíritu y la vida del hogar Yepes Arango;

Que el doctor Manuel Tiberio Yepes se halla vinculado a la vida y desarrollo del Hospital de San Vicente de Paúl desde hace veintidós (22) años, primero como Secretario de la Junta Directiva y actualmente como Administrador,

RESUELVE:

1º- Lamentar profundamente el

fallecimiento de tan preclara y distinguida matrona;

2º- Hacer llegar estos sentimientos de condolencia a su dignísimo esposo señor doctor Manuel Tiberio Yepes y a sus hijos, de manera especial a la Reverenda Hermana Magdalena del Corazón de María;

3º- Mandar celebrar, en la Capilla del Hospital, un funeral por el eterno descanso del alma de la señora Eva Arango de Yepes e invitar, oportunamente, a sus familiares.

Copia de la presente resolución será puesta en manos del doctor Manuel Tiberio Yepes por una comisión del seno de la Junta Directiva.

Dada en Medellín, a los quince días del mes de enero de 1957.

El Presidente,

Gabriel Correa Vélez.

El Secretario,

Francisco Luis Hernández.



**Doña Eva Arango
de Yepes**

En la ciudad de Medellín dejó de existir el primero de enero último, después de soportar con jesucristiana resignación una larga enfermedad la apreciable y distinguida dama doña Eva Arango de Yepes, esposa de nuestro apreciado amigo y distinguido coterráneo doctor Tiberio Yepes G.

Fue doña Eva una santa y nobilísima dama, en quien se aglutinaron todas las virtudes cristianas. Su vida estuvo esmaltada con todas las excelencias y con todas las bondades que han distinguido a las grandes señoras de Antioquia.

"El Santuariano" al lamentar de manera sincera el fallecimiento de doña Eva, envía para todos los suyos, de manera especial para su esposo, nuestro bondadoso colaborador y amigo, doctor Tiberio Yepes y para sus hijos, su expresión de condolencia.



Don EMIGDIO RAMIREZ

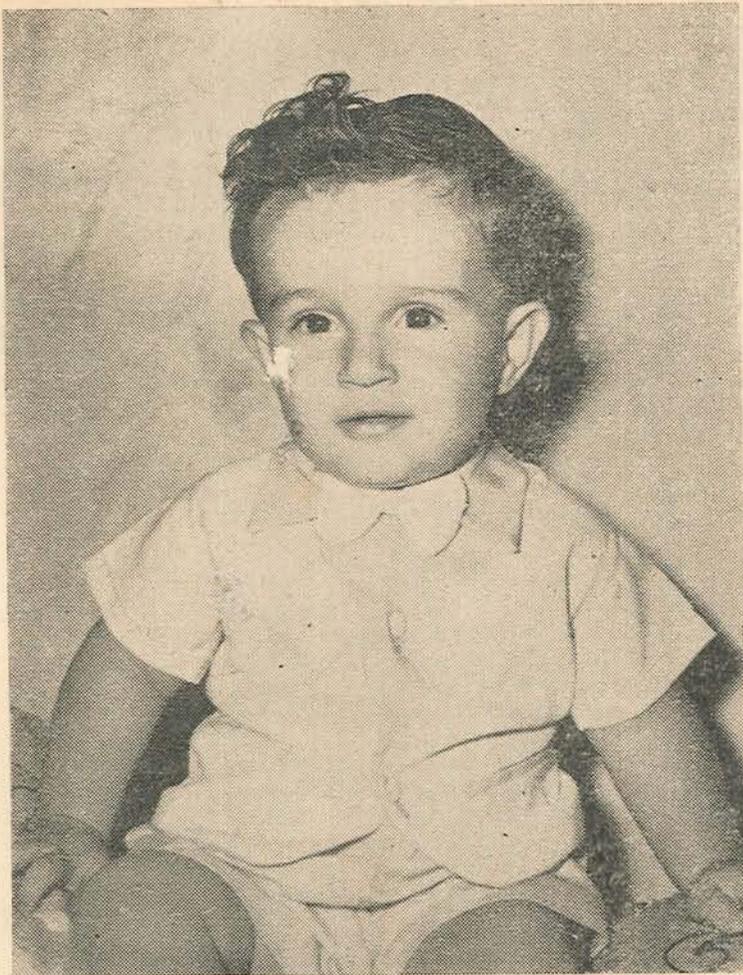
Con motivo del primer aniversario de la desaparición de tan bondadoso ciudadano, se celebraron en nuestra iglesia parroquial, solemnes festividades fúnebres, en las cuales estuvieron presentes doña Luzmila v. de Ramírez y sus hijos, residentes en Medellín y en esta ciudad.

"El Santuariano" les renueva su sincera expresión de pesar.

PARA SUS TRABAJOS
TIPOGRAFICOS OCUPE

EDITORIAL EL MUNDO

SUCRE X AYACUCHO No. 48-78
TELÉFONO 223-17



JAIRO GOMEZ GASSI

precioso niño, hijo de nuestro coterráneo y activo agente de nuestra revista en Cali, don Baltasar Gómez y de su distinguida señora doña Italia Gassi de Gómez. Jairo cumplió recientemente su primer año de vida. Queremos enviarle a él y a sus bondadosos padres, nuestras cordiales felicitaciones.



HERMANOS CALDERON ALZATE

A la derecha, el joven Humberto Calderón Alzate, quien de manera brillante cursó sus estudios en el Instituto Salesiano "Pedro Justo Berrío" de Medellín. Allí obtuvo recientemente el Diploma de experto en tipografía. A la izquierda, Ramón E., quien hizo su curso completo en la Granja Agrícola Experimental de Rionegro, obteniendo su correspondiente diploma. Para estos simpáticos muchachos, así como para sus padres, nuestro amigo don Juan B. Calderón y doña Laura Alzate, enviamos nuestras cordiales felicitaciones.



Dña. CECILIA GOMEZ JIMENEZ

Virtuosa y distinguida dama de nuestra sociedad, quien contrajo matrimonio recientemente con el cumplido caballero, noble amigo nuestro, don Heriberto Ramírez H.

DON RAMON EMILIO GOMEZ R.

Este excelente educador santuariano, varón de grandes virtudes cívicas, desinteresado servidor de la ciudad, ha sido llamado a ocupar un elevado cargo en la rama de la instrucción pública.

Digno heredero de las virtudes de su padre, el ilustre patricio don José Vicente Gómez, el amigo Ramón Emilio es acreedor, como aquél, a la eterna gratitud del pueblo santuariano, por cuyo bien ha trabajado de una manera eficiente desde las diversas posiciones que ha ocupado.

Nuestra benemérita Sociedad de Mejoras Públicas, cuya Secretaría ha desempeñado con extraordinario brillo, tuvo siempre en don Ramón Emilio a uno de sus mejores apoyos y a un constante servidor.

En este breve apunte queremos exteriorizar nuestra gratitud para con el querido amigo y compañero, cuya ausencia lamentamos, confiando en que ella sea transitoria.



Don PEDRO P. PINEDA D.

El día 6 de febrero último, se cumplió el segundo aniversario de la muerte de este querido amigo nuestro. Con este motivo se celebraron solemnes oficios fúnebres, en los cuales estuvieron presentes su señora doña Anita Zuluaga v. de P. y sus hijos, a quienes renovamos nuestra expresión de pesar.

"EL SANTUARIANO"

Expresa su gratitud a quienes de manera generosa han enviado su contribución pecuniaria para la edición número 300. Y esperamos de los buenos hijos del Oriente Antioqueño, especialmente de los santuarianos, que le presten su cooperación. Oportunamente publicaremos los nombres de nuestros grandes benefactores.

— NOTAS SOCIALES —

Hermana María Restrepo

A la ciudad de Barranquilla fue promovida la R. H. María Restrepo. Su ausencia ha sido justamente lamentada por los santuarianos, toda vez que esta ejemplar hija de María Auxiliadora, se hizo acreedora a la gratitud y al cariño de todos.

Festiva y entusiasta, la Hermana María Restrepo sabía darle vida a todo noble movimiento y luchar de manera noble e infatigable por el progreso de su colegio.

Al deplorar de manera sincera la ausencia de la Hermana Restrepo, hacemos votos por su personal bienestar y porque los aires de Barranquilla, a donde ella vuelve nuevamente, le sean propicios.

Hermana Magdalena García Valencia

Bien merecida ha sido la fama de que goza el Colegio de María Auxiliadora de El Santuario. Al frente de él ha estado lo más selecto de la comunidad salesiana. La número de sus directoras es de lujo. Entre ellas se destaca el nombre de la Hermana Magdalena García Valencia, quien ahora ha sido promovida a La Ceja, después de una permanencia de varios años entre nosotros.

"El Santuariano" se une a sus numerosas discípulas, para lamentar su ausencia.

Nueva Directora

En reemplazo de la Hermana Magdalena, se ha hecho cargo de la dirección del Colegio de María Auxiliadora, la R. Hermana Olga Acevedo, de quien tenemos motivos para esperar que continuará la eficiente labor de su antecesora. Atentamente la saludamos.

También presentamos nuestro muy atento saludo a las Reverendas Hermanas Rosa Inés Villegas y Odilia Osorio, quienes desde hace varios días se encuentran en el desempeño de su noble misión entre nosotros.

Lamentable Accidente

En un lamentable accidente de tránsito, ocurrido el día diez y ocho de los corrientes en el vecino municipio de Cocorná, sufrieron lesiones de consideración nuestros coterráneos, don Alfonso Arias Aristizábal y don Ramón Antonio Ramírez S. Lo lamentamos y hacemos votos por su mejoría.

VISITANTES Y VIAJEROS

Procedente de Bogotá, en donde tiene el asiento de sus negocios, nos visitó nuestro noble y querido amigo don Jesús A. Duque (a. Chucho), de la acreditada firma comercial "Duque Gómez & Cía".

—Siguieron para Pijao don Francisco Arroyave G. y su señora doña Soledad Zuluaga de Arroyave.

—A radicarse en Medellín, siguieron doña Amalia Ramírez v. de Salazar y sus hijos don Francisco y doctor Gilberto Salazar Ramírez.

—Con motivo de la gravedad de don Felipe Gómez, nos visitaron, procedentes de Medellín sus hijos doctores Luis y Jesús Gómez Salazar y don Aníbal Gómez, y el doctor Arturo Gómez S., apreciados amigos nuestros.

—Por breves horas estuvo entre nosotros, procedente de Armenia (C.), el muy distinguido caballero don Luciano Gómez G., uno de los más generosos benefactores de nuestra empresa y valiosa unidad de la Colonia Santuariana en el Quindío.

—Para La Ceja, siguió la Reverenda Hermana Aura Eastman, valiosa unidad de la comunidad salesiana, quien durante su permanencia en El Santuario fue altamente apreciada por sus excelentes condiciones.

—Tuvimos ocasión de saludar al distinguido y noble amigo, doctor Carlos Zuluaga Gómez, actual Magistrado en lo penal del Tribunal Superior de Medellín.

—De nuevo se ha radicado entre nosotros el amigo y entusiasta consocio José J. González (Jotalis), y su señora doña Margarita Tobón de G., a quienes saludamos atentamente.

—De su paseo por Cali regresó la señorita Ninfa Ramírez G. Atentamente la saludamos.

—Regresaron a Bogotá don José Ignacio Jiménez, su señora doña Aura Salazar y sus niños.

—También regresaron a la misma ciudad el doctor Pedro Luis Pineda, su señora doña Emma Rivera de Pineda y sus niños.

—Procedentes de Armenia (C.), nos visitaron nuestros coterráneos y amigos don Adán Naranjo y don Jesús M. Ramírez.

—Desde hace varios días siguió para Soacha (Cundinamarca) la gentil y virtuosa señorita Fabiola Gómez G., con el fin de continuar sus estudios en el Colegio de María Auxiliadora de aquella población.

—Después de una breve permanencia entre nosotros, regresaron a Bogotá nuestros amigos Jairo y Guillermo Rivera Gómez, Basilio Pineda

MATRIMONIO

En las horas de la mañana del lunes último, 18 de los corrientes, en la iglesia de San José de Medellín, contrajeron matrimonio nuestro apreciado y distinguido colaborador, doctor Gilberto Salazar Ramírez y la señorita Lucila Gómez Duque, sobresalientes miembros de la sociedad santuariana.

Lleva esta joven pareja al nuevo hogar excelentes tributos de las más delicadas virtudes.

Gilberto es un joven profesional de grandes capacidades

y de clara inteligencia. En la actualidad desempeña con brillo la Fiscalía del Juzgado Segundo Superior.

Lucila, es una gentil damita, simpática y virtuosa, formada en el ejemplar hogar de don José Elciario Gómez G. y doña Fidelina Duque.

Por el reciente duelo de la familia Salazar-Ramírez, la ceremonia tuvo un carácter de intimidad y sencillez.

Para tan simpática pareja, desea "El Santuariano" una interminable felicidad.

Z., Jaime Zuluaga, Vicente, Pedro Nel y Horacio Duque.

—Regresaron a Villavicencio nuestros apreciados amigos y generosos benefactores don Domingo Antonio Gómez, Inspector del Trabajo de aquella ciudad y don Marco Aurelio Serna A.

—Recientemente nos visitaron, procedentes de la ciudad de Medellín, las siguientes personas: Presbítero don Damián Ramírez Gómez, Rector del Instituto Salazar y Herrera de La América; señoritas Soledad y María Jesús Ramírez Hoyos; doña María Zuluaga de Z. y sus señoritas hijas; don Emilio Salazar, su señora y sus hijos; doña Margot Zuluaga de Gómez y sus niños Alberto León, Ramón Eusebio junior, Amelita de Fátima y Margarita María; don Víctor Yepes, su señora y sus niños; don Hernando Yepes S., su señora y su niño; doña Filomena Pineda de Pineda y su niña; don Juan C. Gómez Botero, su señora y su niño; don Juan Bautista Olarte y su familia; don Carlos Julio Giraldo, su señora y sus niños; doctor Pedro Arcila Ramírez, su señora doña Gabriela Gómez de Arcila Ramírez y sus niños; don Heriberto y don Gustavo Duque, doña Dolly de Pineda, doña Laura v. de Botero, don Gustavo Hoyos, don Joaquín Emilio Gómez Hoyos, don José Dolores Salazar; doña Tulia Hoyos de Gómez, don Juan Alberto Gómez, su señora y sus niños; doña Filomena Zuluaga de Z. y sus señoritas hijas Helda, Flor Eugenia, Ligia y Lucía; doña Miryam Zuluaga de G.; don Salvador Ramírez y doctor Humberto Zuluaga y su señora doña Mery Gutiérrez de Zuluaga.

—Nos visitaron, procedentes de Medellín don Liborio Pineda Z. y don Jorge Pineda, aventajado estudiante de la Facultad de Economía de la Universidad de Antioquia.

—Con motivo del primer aniversario de la muerte de don Emigdio Ramírez, nos visitaron, procedentes de Medellín, sus hijos, apreciados amigos nuestros, a quienes renovamos nuestra expresión de pesar.

—Con motivo de la gravedad de su padre don Felipe Gómez G., es-

tuvieron entre nosotros los doctores Jesús, Arturo y Luis, y el señor Aníbal Gómez con sus distinguidas esposas. Don Felipe fue trasladado a una de las clínicas de Medellín. Lamentamos su enfermedad y nos sería grato registrar su mejoría.

—Durante varios días tuvimos entre nosotros, a nuestro querido amigo y coterráneo don Luis Angel Gómez G., a su señora y al niño Guillermo Arango.

—Regresó a Armenia (C.), don José Miguel Pineda P.

—Siguió para Bogotá en viaje de paseo la señorita Ligia Salazar Z.

Sagradas Ordenes

El próximo 5 de abril, en la catedral metropolita de Medellín recibirán sagradas órdenes, los siguientes jóvenes santuarianos, todos ellos aventajados estudiantes del Seminario Conciliar:

Diaconado, Don Jairo Gómez Z.; Menores, don Jairo Pineda R., don Miguel Villegas R. y don Adolfo Gómez, y Tonsura, don Camilio Gómez G. Para ellos y para sus padres, enviamos nuestras felicitaciones cordiales.

Mejoría

Restableciéndose de su quebrantada salud, se encuentra entre nosotros, el señor Subdiácono don Norberto Pineda R. Al saludarlo atentamente, hacemos votos por su pronta y cabal mejoría.

Quirúrgica

Con feliz éxito fue sometida a una intervención quirúrgica en una de las clínicas de Medellín, doña Lucila Gómez de Duque.

PARA SUS TRABAJOS
TIPOGRAFICOS OCUPE
EDITORIAL EL MUNDO
SUCRE X AYACUCHO No. 48-78
TELEFONO 223-17

Don Rafael Montoya Botero

Con positivo pesar registramos la trágica muerte de este noble amigo nuestro, ocurrida el día 13 de los corrientes en la ciudad de Medellín.

Fue Rafael, un experto contador y ocupó con lujo de competencia elevados cargos en acreditadas casas de comercio de Medellín. En la actualidad era empleado en la Clínica "Luz Castro de Gutiérrez".

Para toda su distinguida familia, de manera especial para sus hermanos, don Manuel, don Jesús y don Eleuterio Montoya Botero, amigos muy apreciados nuestros, enviamos nuestra conmovida expresión de pesar.

Don Floro Aristizábal Villegas

Con singular valor y santa resignación, soportó la larga y penosa enfermedad que le ocasionó la muerte.

Don Floro, se había radicado desde hacía varios años con los suyos en Medellín. Era miembro de una distinguida familia de El Santuario. Fue esposo y padre cariñoso y ejemplar ciudadano.

Para su señora doña María Jesús Salazar v. de Aristizábal, para sus hijos y para toda la familia del finado, envía "El Santuario", su expresión sincera de pesar.

Doña Praxedis Ramírez v. de D.

A los dos meses de haber fallecido su esposo, don Marcos Duque, dejó de existir doña Praxedis Ramírez v. de Duque, virtuosa señora de la sociedad santuariana.

Doña Praxedis, después de cumplir a cabalidad con sus deberes de esposa y madre y sufrir con cristiana resignación los quebrantos de salud que le ocasionaron su deceso, nos deja sumisos en el dolor.

A todos sus hijos y a sus demás parientes, enviamos nuestro pésame.

Doña Hortensia Gómez v. de Zuluaga

A la avanzada edad de 90 años dejó de existir en la ciudad de Manizales, hace algunos días, doña Hortensia Gómez v. de Zuluaga.

DEFUNCIONES



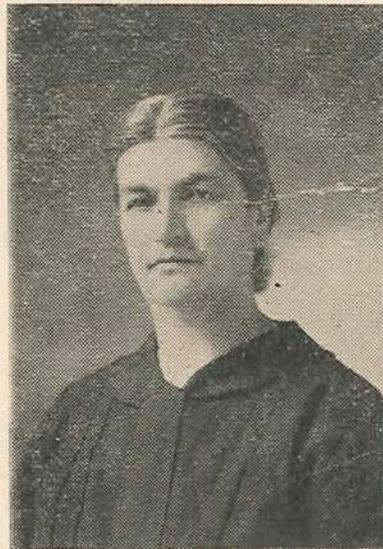
Matrona de grandes virtudes y de patricio abolengo, doña Hortensia era ampliamente apreciada en la ciudad de Manizales, en la cual se había radicado con los suyos desde hacía varios años.

Del hogar que tan esclarecida dama marinilla formara con el distinguido y bondadoso ciudadano santuariano don Antonio Zuluaga, nacieron don Roberto, don Arturo, don Félix y doña María, casada con don Elías Moreno.

Tanto don Roberto, como don Arturo murieron, después de haber prestado eficientes servicios a la patria en elevados cargos públicos. Don Félix es cumplido caballero y ocupa en la actualidad la gerencia del Banco Cafetero de Cali. Doña María, es una distinguida y culta matrona, flor y nata de la sociedad manizaleña.

Enviamos nuestra sentida expresión de pesar a toda la distinguida familia de doña Hortensia.

Doña Julia Gómez v. de Giraldo



Llena de virtudes y después de cumplir a cabalidad su noble misión de esposa y madre, dejó de existir, el 17 de febrero último, doña Julia Gómez v. de Giraldo.

Bajó a la tumba doña Julia con la tranquilidad que deja el cumpli-

miento del deber, el temor a Dios y el amor a la humanidad.

Saben todos sus hijos, nietos y hermanos de la finada, apreciados amigos nuestros, que los hemos estado acompañando de manera sincera en esta hora de dura prueba.

Don Marcos Duque G.

Después de recibir todos los auxilios espirituales, dejó de existir a la edad de 78 años, don Marcos Duque G., quien durante muchos años desempeñó el cargo de agente municipal.

A todos sus deudos enviamos nuestro pésame.

Don Vicente Giraldo G.

Muy digno heredero del patricio santuariano don Vicente Giraldo, el finado no tuvo preocupación distinta que la del fiel cumplimiento de su deber.

Queremos hacer llegar a sus hermanos y a los demás miembros de su apreciable familia, nuestra expresión de pesar.

Doña Susana Gómez v. de G.

Después de una breve enfermedad y de recibir todos los auxilios espirituales, dejó de existir a la edad de 64 años esta virtuosa matrona, miembro de distinguida familia de nuestra sociedad.

Para sus hijos, para sus hermanos don Jesús Antonio, doña Filomena de Rivera, Sofía de Serna, señoritas María y Rita, así como para su señora madre doña Magdalena Gómez v. de Gómez, enviamos nuestro pésame.

Oscar Elorza Gómez

Oscar era un muchacho bondadoso, simpático, servicial, buen hijo y ejemplar hermano. Por todas estas condiciones y otras más, se gana el cariño de quien lo conocía.

Con el noble fin de luchar por su propia subsistencia y por la de sus padres, con el permiso de éstos se trasladó a Medellín, y allí, cumpliendo con su deber murió trágicamente bajo las siniestras ruedas de un carro.

Para sus atormentados padres, don Gabriel Elorza y doña Clara Gómez de Elorza, para sus hermanos y para toda su familia, enviamos la expresión más sincera de pesar.

Francisco De Paula Quiceno

Muy lamentada ha sido la muerte trágica de este apreciable joven, ocurrida a los 22 años de edad, en el momento en que con varios de

sus amigos se dedicaba a su deporte favorito.

Para sus padres y para su familia toda, enviamos nuestra voz de condolencia.

Doña Josefa Gómez de G.



cuyo primer aniversario de su muerte, se cumplió recientemente. A sus deudos les renovamos nuestra expresión de pesar.

Don Luis Pineda J.

Hace cuatro meses dejó de existir don Luis Pineda J., bondadoso varón y ejemplar ciudadano.

Por licencia que le concedió el H. Tribunal, don Luis ejerció la abogacía durante largos años, distinguiéndose por su honorabilidad y lealtad ejemplares.

Jamás apeló a patrañas y cábales, acostumbradas por desventura en profesionales que no saben respetar el título que les confiere una universidad. Y no sólo en el ejercicio de la abogacía le prestó don Luis servicios a la sociedad en forma limpia y correcta, sino en los cargos de Personero, Alcalde y Concejal.

De encantadora sencillez, en su amistad, fue noble y sin dobleces.

Casado en primeras nupcias con doña Benilda Gómez, de este matrimonio tuvo dos hijos. En segundas nupcias casó con doña Carmen Zuluaga. Este matrimonio fue bendecido con numerosos hijos ya prolongados en otros hogares que han sabido mantener la virtuosa tradición de la ascendencia.

Reciban nuestra voz de pesar doña Carmen v. de Pineda y sus hijos, doctor Pedro Luis y señora, doña Rosa; don Arcesio, don Rubén, don Anselmo y sus señoras; don Ramón, don Basilio y don Liborio Pineda, don Carlos Salazar y su señora; don Jesús María Giraldo y su señora; don Alfonso Aristizábal y su señora, y don José Luis Giraldo y su señora; don Román y su señora.

REUMATISMO...?

La enfermedad más terrible
que azota la humanidad!

El uso del **JARABE INDIANO** durante varias semanas, siguiendo las instrucciones del Médico, es suficiente para verse libre de las dolencias, y complementar el tratamiento con el **UNGUENTO INDIANO** que hace 36 años goza de la confianza del público.

El **JARABE INDIANO** fue premiado con Medalla de Oro y Diploma de primera clase en la feria Exposición celebrada en 1930 con motivo del Centenario del Libertador Simón Bolívar.

MATRIMONIOS

EN NOVIEMBRE DE 1956

José Salazar con Elvia Giraldo; Roberto Giraldo con Eva Tulia Ramírez; Alonso Zuluaga con Bertha Giraldo; Carlos Duque con María Ramírez; Manuel Hoyos con María Zuluaga; Francisco Gómez con Elvia Gómez; José Zuluaga con Celi-
na Gómez; Abel Serna con María González; Luis Alzate con María Salazar; Ramón Mejía con Rosa Duque; Heriberto Montes con Elvia Montes; Luis Ramírez con Aura Giraldo.

EN DICIEMBRE DE 1956

Jaime Gómez con Libia Pineda, José Aristizábal con Rosalía Gavi-
ria, Bernardo Quintero con Edel-
mira Alzate; Ignacio Salazar con Her-
lina Franco; Julio Giraldo con Cla-
ra Martínez; Carlos Cuartas con
Rosa Zuluaga; José Serna con Rosa
Montes; Luis Aristizábal con Eloísa

Gómez; José Duque con Elvira Zu-
luaga; José Quintero con Fabiola
Zuluaga; Jorge Zuluaga con Fanny
Gómez; Félix Giraldo con Blanca
Quintero; Isidro Cárdenas con Rosa
López; José Sánchez con María Gon-
zález.

EN ENERO DE 1957

Luis Henao con Clara Arias, José
Salazar con María Giraldo, José Ra-
mírez con Carmen Mejía; Ramón
Alzate con Beny Tobón G.; Alfonso
Ramírez con Blanca Zuluaga; Jesús
Zuluaga con Blanca Montoya; Pe-
dro Duque con Rosa Duque; José
Zuluaga con Rosa Zuluaga; Luis
Martínez con María Martínez; Mi-
guel Zuluaga con Elvia Duque; Ber-
nardo Serna con Rosa Zuluaga; Mi-
guel Ramírez con María Giraldo;
Ramón Gómez con Graciela Botero;
José Giraldo con Bertha Alzate; Ma-
nuel Salazar con Susana Gómez; E-
frén Gómez con María Gómez.

NACIMIENTOS

EN DICIEMBRE DE 1956

María Jesús, hija de Luis Jiménez
y Rosa María Ramírez; María Rosa-
lía, de José Arsenio Giraldo y Lu-
cila Serna; Alfonso de J., de Luis
Eduardo Gómez y Margarita del
mismo apellido; Jesús G., hijo de
Pedro Claver Aristizábal y Clara Ji-
ménez; Delio de Jesús, de José Joa-
quín Castaño y Mariela Amaya;
Héctor de J., de Francisco Duque y
Bertha Libia Zuluaga; José Nefta-
lí, de José Eugenio Atehortúa y
Margarita Ramírez; Ana Inés, de
José Ernesto Zuluaga y Rosa Elisa
Mejía; Francisco A., de Jesús A. Gi-
raldo y Ana de J. del mismo apelli-
do; Blanca Jacinta, de Jesús A. Gi-
raldo y Ana de J. del mismo Ape-
llido; María Lucía, hija de los mis-
mos, (trillizos); Rosa María, de Jo-
sé Manuel y María Judith Ramírez;
Rosalba, de Miguel A. Zuluaga y
Rosa Emilia Ramírez; Antonio Ma-
ría, de Marco A. Ramírez y Car-
men Eva Hoyos; María Carolina, de
Luis Carlos Botero y Ana Luisa del
mismo apellido; Oscar Darío, de Je-
sús Antonio Urrea y Cándida Rosa
Cardona; Juan N., de Luis Amador
Valencia y Ana Eva Gómez; Anto-
nio, de Antonio Usme y María Gra-
ciela Montoya; Ramón Iván, de Luis
Enrique Salazar y Hortensia Gó-
mez; Leonardo de J., de José Ma-
nuel y María del Carmen Duque;
Alba Lucía, de Víctor Andrés Quin-
tero y Julia Esther Soto; Blanca Li-
bia, de Marco Tulio Castaño y Ber-
narda López; Blanca Luz, de Pedro
Enrique y Teresa Gómez; María El-
si, de José Sabino Gallego y María

Ernestina Giraldo; María del Car-
men, de José Joaquín y María Do-
lores Zuluaga; Fabio de J., de Fran-
cisco Alzate y Esther Julia Ramírez;
Francisco Manuel, de Juan Clímaco
Montes y María Ortiz; Gilberto de
J., de Jesús Antonio González y Ro-
sa María Giraldo; Ramón Octavio,
de Luis Eduardo Ramírez y Margari-
ta del mismo apellido; Olga Margari-
ta, de Francisco Javier y Car-
men Julia Aristizábal; Octavio de J.,
de Antonio Duque y Mercedes Suá-
rez; Adelina de J., de Manuel Alza-
te y Elisa Giraldo; Francisco Luis,
de José Joaquín Zuluaga y María
Yolanda Gallego; María Edilma., de
Ramón Eduardo Ramírez y Clara
Rosa Giraldo; María Graciela, de Je-
sús Antonio Gallego y Aurora Agu-
delo; Rosalba, de Mariano Gil y E-
delmira Zuluaga; Julio César, de Er-
nesto Zuluaga y María Graciela Mon-
toya; Jaime Horacio, de Marco Tu-
lio Ramírez y María Edelmira Gó-
mez; Juan Manuel, de Pedro Luis
Gómez y Julia Rosa Botero; Héctor
Adolfo, de Manuel Salvador Zuluaga
y Rosa Gómez; Gerardo de J. de
Manuel Alvarez y María Teresa
Castaño; María Nubia, de José Luis
Duque y María Teresa Aristizábal;
María Dolly, de Rafael Zuluaga y
María Conrado Hoyos; María Azu-
cena, de Jesús Alfredo y Romelia
Echeverri; María Eugenia, de Jaime
Quintero y Martha Arango; José
Nabor, de Rafael Gómez y Bertha
Zuluaga; César Darío, de Jesús Ma-
ría Salazar y Hermelina Quintero;
María Elvia, de Jesús Antonio Bo-
tero y Laura Eva Zuluaga; Baría

DEFUNCIONES

Con pesar registramos en nues-
tras columnas, el fallecimiento de
los siguientes adultos:

—Noviembre de 1956:

Luis Posada, de 40 años; Rosa-
rio Duque, de 45 años; Rosa Angé-
lica Montes, de 41 años; María del
Rosario Quintero, de 65 años; Susa-
na Gómez, de 66 años; Juan Bau-
tista Ramírez, de 85 años; Vicente
Giraldo de 64 años.

En el mismo mes de noviembre
murieron los siguientes niños: Rosa
María Duque, María del Rosario
Ramírez, Oscar Echeverri, Oscar Ra-
mírez, Orlando Duque, Jorge Arturo
Jiménez; María Teresa Pineda, Ga-
briela Zuluaga, Mariana Duque, Ma-
ría Macaria Alzate, Elvia Quintero,
José Arturo Gómez, Héctor Alonso
Giraldo, Blanca Olivia Castaño, Fa-
bio Serna y Bertulfo Soto.

—Diciembre:

Anastasio Giraldo, Jesús María
Ramírez, Francisco de Paula Quice-
no, Marcos Duque y Ana Rita Ho-
yos.

Niños:

Abelardo Suárez, José Angel Gi-
raldo, Martha Aristizábal, José Ave-
lino Gómez, José Miguel Salazar,
Carlos Antonio Ramírez, Blanca Dol-
ly Zuluaga, José Octavio Duque,
José Ignacio Duque, Alberto Ramí-
rez, Ramón Antonio Giraldo, Gil-
dardo Zuluaga, Fabio Echeverri,
Francisco Arturo Zuluaga y Fran-
cisco Luis Serna.

También murió en el mes de no-
viembre, a la edad de 50 años el se-
ñor José Israel Londoño.

—Enero de 1957:

Carmen Jiménez, de 65 años; Ma-
riano Montoya, de 38 años; María
Eloísa Zuluaga, de 18 años; Tulio
Alberto Hoyos, de 20 años.

—Niños:

María Delia Quintero, Jairo Cas-
taño, Luis Enrique López, Jesús Da-
río María Gómez, Jesús M. Hoyos,
Nicolás Duque.

Benilda, de José Joaquín Duque y
Ana Rita Quintero; Iván, de Ma-
nuel Salvador Zuluaga y Rosa Ma-
ría Hoyos; Arnoldo de J., de Pedro
Aristizábal y María Imelda Jiménez;
María Gilma, de Jesús María Ramí-
rez y Eulalia Duque; Alberto de J.,
de Luis A. Ramírez y Celmira Gó-
mez; Blanca Ligia, de Miguel A. Zu-
luaga y Carmen Eva Echeverri; Am-
paro, hija de Jesús A. Gómez y A-
dela Ramírez; José Jesús, de Obdu-
lio Quintero y Julia Rosa Martínez;
Gildardo de J., de Arpidio y Flora
Gómez; Leonel de J., de Francisco
y Bernarda Zuluaga; Gloria A., de
Jesús E. Valencia y Gabriela Ruiz;
Julieta, hija de Tomás E. Tobón y
Ana Francisca Orozco; José Aníbal,
de José Delio Aristizábal y Laura
Rosa Zuluaga; Alvaro de J., de Ma-



Don Manuel Tiberio
Salazar G.

La muerte de don Manuel Tibe-
rio Salazar G., ocurrida en la noche
del 20 de febrero último, ha sido
justamente lamentada por la socie-
dad santuariana, de la cual era des-
tacado miembro.

Don Manuel Tiberio, después de
haber cursado los estudios prima-
rios en esta población, pasó a Ma-
rinilla, en donde en el centenario
Colegio de San José (hoy Liceo Na-
cional) hizo de manera brillante los
estudios secundarios, bajo la direc-
ción de los Hermanos Cristianos.

En la etapa de su juventud hizo
parte de varios centros literarios y
escribió hermosas páginas, que se
conocieron con el seudónimo de Ma-
tizar.

Le prestó valiosos servicios a la
educación pública en forma desin-
teresada. Fue profesor del Colegio
de San Luis, de cuya primera jun-
ta hizo parte.

Personero, Concejal en diversos
períodos, le tocó presidir en efi-
ciencia la corporación.

Ejemplar ciudadano, bondadoso
hijo, cariñoso esposo y solícito pa-
dre, su muerte deja un hondo va-
cío en la sociedad.

Para su esposa doña Amalia Ra-
mírez de S., para sus hijos, nues-
tro bondadoso amigo, colaborador
muy apreciado, actual Fiscal del
Juzgado Segundo Superior de Me-
dellín, doctor Gilberto Salazar Ra-
mírez y don Francisco, así como pa-
ra su hermana doña Mariana Sala-
zar v. de Zuluaga y demás miem-
bros de su distinguida familia, te-
nemos nuestro cordial saludo de
condolencia.

nuel Giraldo y María Alicia Gómez;
María A., de Camilo A. Quintero y
María Dolores Ramírez; Arturo R.,
de Pablo Tulio Quintero y Filome-
na Ocampo; César de J., de Marco
Fidel Quintero y Esther Julia Gó-
mez; Bertha Olivia, de Jesús Ramí-
rez y María Inés del mismo ape-
llido.

Total de nacimientos en diciem-
bre, 65.

PROVEEDURIA DEPARTAMENTAL

AL SERVICIO DE PRODUCTORES Y CONSUMIDORES

Por la eliminación de intermediarios y acaparadores,
la PROVEEDURIA está en condiciones de ofrecer
artículos de primera calidad, a precios más favorables.

La Proveeduría no es un negocio, sino un servicio

- 16 SUCURSALES en los municipios del departamento
- 13 SUCURSALES en los barrios de Medellín
- 9 EXPENDIOS DE CARNE

ECONOMICICE HACIENDO SUS COMPRAS EN LA PROVEEDURIA DEPARTAMENTAL, Y ADQUIERA
MEJORES ARTICULOS A MENOR PRECIO.

DIRECCION GENERAL;

OFICINAS EDIFICIO DEL AGRICULTOR (SAN JUAN X BOLIVAR 2o. PISO)

T E L E F O N O S ;

Gerencia	502-44	Sub-Gerencia	123-98
Auditoría	264-47	Secretaría General	514-64
Depto. Contabilidad - Caja.....	514-84	Depto. Comercial	514-24
Depto. de Carne.....	512-26	Depósito General	502-24

Secretaría de Educación Municipal
EXTENSION CULTURAL

CONCURSOS

La Secretaría de Educación Municipal, en su sección de Extensión Cultural, abre los siguientes concursos de música (para ejecutantes), de pintura, de teatro y de danzas colombianas.

MUSICA

- 1º — El concurso será de piano, violín y coro sin acompañamiento, y de canto para sopranos, altos, tenores y barítonos.
- 2º — Podrán participar en este concurso, tanto aficionados como profesionales cuya edad no exceda de 40 años, residentes en Medellín.
- 3º — Las inscripciones se harán por carta dirigida al Secretario de Educación Municipal, con los siguientes datos, Edad, Dirección completa, Estudios realizados, Lugar donde trabaja como músico y Especialidad.

PINTURA

- 1º — Los concursantes serán colombianos o extranjeros nacionalizados, residentes en Medellín.
- 2º — El tema puede ser a elección, de preferencia motivos americanos.
- 3º — En cuanto a la técnica y dimensiones de la obra, quedan a elección del concursante.

TEATRO

- 1º — Los concursantes serán colombianos o extranjeros nacionalizados, residentes en Medellín.
- 2º — El tema puede ser a elección del concursante y la obra no ha de llenar más de 200 páginas a doble espacio.

DANZAS COLOMBIANAS

- 1º — Podrán tomar parte conjuntos y parejas que interpreten pasillos, bambucos, guabinas, cumbias y otros aires colombianos.

NOTA: Para mayores detalles dirigirse por escrito o telefónicamente a la Secretaría de Educación Municipal.